



Universidad
Tecnológica
de Pereira

NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS DE CARACTER GENERAL (En pesos)

NATURALEZA JURIDICA, FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN:

La Universidad Tecnológica de Pereira, es una Entidad oficial del orden Nacional, creada mediante la Ley 41 de diciembre de 1958; es un Ente universitario autónomo, de régimen especial, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y patrimonio Independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es la Educación Superior. Inició labores académicas el 4 de marzo de 1961.

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, garantiza la autonomía universitaria por medio de la cual podrá darse sus propias directrices y regirse por sus propios estatutos según la Ley.

Como universidad pública en el espacio del Centro Occidente Colombiano, orienta dinámicamente procesos articulados de Docencia, Investigación y Extensión, en los campos científico, tecnológico, artístico, humanístico, social y ambiental, para aportar al desarrollo y posicionamiento de la región en un escenario de alta competitividad.

La administración de la universidad adopta como política la descentralización, la delegación y la desconcentración. La gestión universitaria en todas sus expresiones está enmarcada dentro de un proceso de planeación estratégica permanente.

Sus siete objetivos fundamentales están contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira así:

- Cobertura con Calidad en la oferta educativa
- Investigación, Innovación y Extensión
- Desarrollo Institucional
- Bienestar Institucional
- Internacionalización de la Universidad
- Impacto Regional y
- Alianzas Estratégicas

Los principios rectores son: autonomía, libertad, calidad, justicia, equidad, corporatividad, integridad, dimensión social del conocimiento, universalidad y democracia.

Los valores institucionales implícitos en la misión son: participación, diálogo, pluralismo, tolerancia y respeto a la diferencia.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DEPENDENCIAS DE PRIMER NIVEL:

CONSEJO SUPERIOR: Máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, siendo la autoridad colegiada en el orden académico, administrativo y financiero.

CONSEJO ACADÉMICO: Máximo órgano académico colegiado, responsable de la dirección, organización, desarrollo y calidad de la actividad académica de la Universidad

RECTOR: Representante Legal y primera autoridad ejecutiva de la Universidad, responsable de las decisiones académicas, administrativas y financieras.

VICERRECTORÍAS: dependencia de gobierno a cuyo cargo se halla un conjunto de funciones directivas de la universidad, según lo establecido en los estatutos y reglamentos respectivos, dependen directamente del Rector.

FACULTADES: Instancia académica que agrupa campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores y personal administrativo, bienes y recursos, con el objeto de planificar, ofrecer y administrar programas curriculares, de investigación y de extensión, de conformidad con las políticas y criterios emanados de los órganos de gobierno de la Universidad.

De la rectoría dependen las siguientes unidades organizacionales:

Secretaría General: Asesorar académica y administrativamente a los órganos de gobierno de la Universidad y velar por el patrimonio documental institucional, se soporta en los siguientes procesos: Gestión de documentos y Asesoría académica administrativa institucional.

Jurídica: Velar por el cumplimiento de la normatividad jurídica en el logro de la misión institucional, se soporta en los siguientes procesos: Asesoría Jurídica a la Universidad y Gestión de la contratación.

Planeación: Orientar la formalización de la Estrategia Organizacional, que posibilita el cumplimiento de la misión, objetivos, implementación de cambios y transformaciones, generación de ventajas competitivas y un mejor uso de los recursos.

Relaciones Internacionales: Promover y facilitar la internacionalización de la Universidad con el fin de fortalecer su visibilidad, inmersión y participación en la comunidad académica internacional.

Control Interno: Ejercer la evaluación independiente y asesorar en materia de control interno a la comunidad universitaria, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión institucional.

Control Interno Disciplinario: Asegurar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley y la Entidad, aplicando la función preventiva y/o correctiva en el que hacer de los servidores públicos.

VICERRECTORIA ACADEMICA: Corresponde a la Vicerrectoría académica garantizar la calidad educativa de la Institución mediante la administración de los procesos académicos, docentes y de estudiantes. A ella está adscritas las siguientes unidades:

Gestión Institucional para la Docencia: Garantizar la calidad educativa de la Institución mediante la administración de los procesos académicos.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Admisiones, Registro y Control Académico: Garantizar el cumplimiento de requisitos para el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad manteniendo un sistema de información académica adecuado y actualizado.

Recursos Informáticos y Educativos – CRIE: Articular académicamente la institución al mundo globalizado, utilizando recursos brindados por las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Biblioteca e Información Científica: Administrar servicios y recursos de información fundamental para las actividades académicas e institucionales, a través de un sistema orientado a suplir las necesidades de material bibliográfico de los usuarios.

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Le corresponde desarrollar una institución efectiva y transparente de sus procesos humanos, administrativos tecnológicos informático financieros y de servicios, comprometida con el mejoramiento continuo y financieramente viable.

A ella están adscritas las siguientes unidades

- Gestión de Presupuesto
- Gestión Contable
- Gestión del talento humano
- Gestión de tecnologías informáticas y sistemas de información
- Gestión de servicios institucionales.
- Tesorería

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, INNOVACION Y EXTENSION. Corresponde a esta vicerrectoría promover y facilitar la producción de conocimiento relevante y socialmente útil, fomentar y facilitar las relaciones de los docentes investigadores con los agentes del Sistema y Ciencia, tecnología e innovación y poner en valor los conocimientos y capacidades de la Universidad, en las empresas y la sociedad de promover el espíritu científico e investigativo en el medio universitario.

VICERRECTORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR: Corresponde facilitar la formación integral, el desarrollo humano, social e intercultural y el acompañamiento institucional en un ambiente de participación dialogo ética y sentido crítico, contribuyendo a la formación para la transformación social, el crecimiento y el desarrollo universitario, así como el de la región y la nación.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La UTP - Universidad Tecnológica de Pereira, prepara y revela sus Estados Contables con base en los Principios de Contabilidad Pública, las normas y procedimientos contenidos en la Resolución 533 de 2015 (modificada por la Resolución 693 de 2016) de Contaduría General de la Nación (CGN), así como las políticas y demás prácticas contables adoptadas y actualizadas mediante la Resolución 6631 del 29 de diciembre de 2017 y su actualización versión 2 mediante la Resolución 7493 del 31 de diciembre de 2018.

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables y registro de hechos económicos, se aplica en su totalidad el marco conceptual de la



contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en la Resolución 533 de 2015 y el Anexo 484 de 2017 emitidos por la CGN.

En el procesamiento y compilación de la información financiera, económica, social y ambiental, se conservan los criterios y normas para la valuación de los activos y pasivos; la provisión de las prestaciones sociales, se cancelan al cierre de cada vigencia, en razón de los pasivos laborales reales; la propiedad, planta y equipo, está registrada en la contabilidad en forma global pero a través del módulo de almacén se lleva el registro individual discriminando el costo histórico y la depreciación de los mismos. El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta, de acuerdo con la vida útil establecida en el manual de Políticas Contables.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de Egreso, a las Notas de tesorería, a las notas contables y a los comprobantes de diario según el caso, los cuales sirven como documento probatorio en los eventos que se requieran.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamiento.

Los libros oficiales de la UTP-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, se registran mediante actas suscritas por el Secretario General, y el Representante Legal.

Como principales políticas de contables para el reconocimiento de los hechos financieros, se tienen las siguientes:

Calculo actuarial

La metodología para la realización del cálculo actuarial por pensiones y bonos pensionales debe observar los parámetros establecidos por la autoridad competente que para el caso de la Universidad es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El cálculo actuarial será contratado con un actuario cada tres años como mínimo, en las vigencias que no se contrate la realización del cálculo se actualizará con base en las proyecciones realizadas para cada año.

Inversiones

Los TES se podrán redimir en el momento que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, observe que la estabilidad financiera de la Universidad sea amenazada por falta de liquidez, o vea mejores oportunidades de inversión dentro de los sanos propósitos de eficiencia en el manejo de los recursos, de acuerdo a lo recomendado por el Comité de Inversiones.

Las inversiones se actualizarán con el valor de mercado el cual es suministrado por Precia (INFOVALMER) y estas inversiones a su vez no son objeto de estimación de deterioro.



Se registrará en la cuenta reserva financiera el valor del movimiento en la cuenta bancaria creada especialmente para el depósito de los recursos de concurrencia pensional y el correspondiente pago de las mesadas.

Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se actualizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Para los bienes inmuebles solo se contratará avalúo cuando exista evidencia de deterioro, para el cual Planeación y Gestión de Servicios Institucionales suministrará los insumos requeridos.

Para los bienes muebles se actualizarán los valores a solicitud de Gestión Contable o cuando sea requerido porque se encuentren totalmente depreciados.

Los muebles y enseres (módulos), aires acondicionados, plantas eléctricas entre otros requeridos para el funcionamiento de un bien inmueble se contabilizarán por componente y se depreciarán de acuerdo a la normatividad establecida en el Manual de Políticas Contables, y no como parte integral del bien inmueble.

Planeación informará a Gestión Contable sobre la adquisición o donación nuevos bienes inmuebles o sobre la enajenación de bienes inmuebles de propiedad de la Universidad.

Terrenos

Los Terrenos entregados en Comodato a la Universidad y de los cuales no se tengan claramente establecidos los derechos de propiedad, serán contabilizados en cuentas de orden hasta que sea aclarado los derechos de propiedad.

Los Terrenos que por algún motivo entren en pleito de propiedad no serán retirados de la contabilidad hasta que Gestión de Contable no le sea entregado copia del documento o acto administrativo que soporte el dilema legal, momento en el cual se revelará en notas de revelación.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera informará a Gestión Contable sobre la adquisición y donación de nuevos terrenos o sobre la enajenación de terrenos de propiedad de la Universidad.

Depreciación, Amortización y Provisiones

El método aplicado para las depreciaciones es el de Línea Recta y los períodos de vida útil serán los establecidos en el manual de Políticas Contables.

La planta de tratamiento se deprecia a veinte (20) años.

Las obras en propiedad ajena se amortizan de acuerdo al tiempo en que se haya recibido el bien objeto del comodato.

El Guaducto se deprecia a veinte (20) años.

Los softwares y las licencias se amortizan a tres (3) años; tiempo en el cual se debe actualizar o adquirir una nueva versión por los continuos cambios tecnológicos.

Mensualmente se amortizará el cálculo actuarial de pensiones actuales por el valor de la mesada que se liquide en la nómina.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Las provisiones para prestaciones sociales se registrarán contablemente con el cálculo de las doceavas que se utiliza para constituir la reserva presupuestal.

La provisión para servicios públicos se calculará de acuerdo al consumo promedio del mes de diciembre de los tres últimos años, incrementado en un 10%.

La provisión para gastos financieros se calculará de acuerdo al promedio del mes de diciembre de los tres últimos años.

Facturación y Cartera

La facturación será generada y quedará causada de acuerdo a la parametrización contable establecida, cuando se haya prestado el servicio o se notifique a Gestión Contable el acto administrativo que determine la obligación de pago.

Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a 180 días se deteriorarán al cierre de cada vigencia en el 100%, ya que el porcentaje de recuperación no supera el 10% de la cartera en mora.

Toda factura con vencimiento superior a 180 días se registrará por los siguientes parámetros:

A través del aplicativo se generarán intereses de mora a razón de la tasa máxima de usura mensual vigente.

Los intereses por mora de las cuentas por cobrar se llevarán en cuentas de orden como seguimiento y control de los mismos.

Se reportarán en el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME cuando cumplan con los montos y plazos estipulados por la Contaduría General de la Nación.

Serán reportadas a Jurídica con el fin de iniciar el proceso de cobro coactivo, siempre que se haya agotado el proceso de cobro persuasivo.

No se generarán interés de mora a los acreedores con los que se hace acuerdo de pago a partir de la fecha del acuerdo.

Se elaboran notas crédito a las facturas siempre y cuando la solicitud esté justificada por el ordenador de gasto y se elaborará la nueva factura cuando sea procedente.

Las solicitudes de facturación se recibirán hasta el 20 de cada mes a través de correo electrónico facturacion@utp.edu.co, adjuntando los documentos que soporten dicho cobro.

Las solicitudes recibidas después de esta fecha quedarán para el primer día hábil del mes siguiente.

Las facturas deben ser solicitadas y elaboradas antes de la fecha de consignación y/o transferencia electrónica.

Conciliación de Operaciones Recíprocas

Trimestralmente se circularizará a todas las Entidades Públicas con las que la Universidad realizó transacciones para conciliar las Operaciones Recíprocas.

En el mes de diciembre, se informará a las Entidades Públicas con las que la Universidad realizó transacciones, la fecha de cierre de operaciones administrativas, indicando los tiempos límites para contabilización dentro de la vigencia.



Gestión Contable al final de cada trimestre realizara revisión a los ingresos o consignaciones no identificados para identificar aquellos valores que puedan corresponder a facturas por cobrar de la Universidad y que se encuentre reportadas en las cuentas de Operaciones Recíprocas y proceder a su respectivo retiro.

Conciliaciones Bancarias

Las conciliaciones bancarias se mantendrán actualizadas al cierre del mes siguiente al recibo de los extractos bancarios.

Los cheques no cobrados permanecerán en las conciliaciones bancarias durante 6 meses, luego de este tiempo se llevarán a Acreedores Varios donde permanecerán por 1 año; a partir de este plazo se expedirá un acto administrativo que autorice el reintegro a los fondos de la UTP como recuperación.

Los cheques girados y no reclamados por el beneficiario, permanecerán durante 6 meses en caja fuerte, luego de este período se anularán y se llevarán a recuperaciones.

Las consignaciones que aparecen en el extracto y carecen de documento soporte permanecerán por un (1) mes en la conciliación; a partir de este plazo se reconocerán en el pasivo respectivo.

Las consignaciones que aparecen en el extracto y carecen de documento soporte permanecerán por dos meses en la conciliación; a partir de este plazo se llevarán al proyecto respectivo si aparece en la consignación o al proyecto de ingresos no discriminados cuando se desconoce el número del proyecto.

Las consignaciones correspondientes a ingresos por concepto de pagos a través de tarjetas de crédito, débito o PSE recibidos por la UTP el último día de transacción, quedarán como partidas conciliatorias en el mes en que se efectuó el respectivo ingreso, y se conciliarán en el mes siguiente.

Diferidos

Las pólizas de seguros se diferieren durante el tiempo de vigencia cuando el valor sea superior a tres (3) SMMLV. Las pólizas cuya vigencia supere más de dos (2) años, se amortizará su saldo a 31 de diciembre del último año.

Las suscripciones y afiliaciones se diferieren por el tiempo de duración, cuando éste sea superior a seis (6) meses y el valor supere los tres (3) SMMLV.

Los ingresos recibidos por anticipado se diferieren por el módulo de contabilidad dependiendo del plazo de prestación del servicio.

Los cargos diferidos se contabilizarán a partir del mes siguiente al que sean generados y serán amortizados durante los períodos sobre los cuales se espera recibir el beneficio.

Las matrículas se diferieren de acuerdo a la vigencia del calendario académico.

Los ingresos académicos de posgrados se llevarán directamente al ingreso cuando su valor sea inferior a dos (2) SMMLV y los valores que superen dos (2) SMMLV se diferieren por cada uno de los terceros.

Costos y gastos



El pago de nómina se separará por costo o gasto de acuerdo a los esquemas de la misma, registrando como costo todo aquello que se identifique como docencia directa y al gasto todo lo que se identifique como administración.

Los gastos de los proyectos de operación comercial cuyo código sea 511-0; 511-1; 511-3 se llevarán como costo de producción (rubro contable 72) y los gastos de los demás proyectos se registrarán como gasto de administración (rubro contable 51).

Los pagos para viáticos, inscripciones, pasajes, hospedaje, apoyos económicos, capacitación se registrarán como costo o gasto de acuerdo al centro de costos o centro de utilidad que aparece en el documento soporte.

Litigios y Demandas

Jurídica deberá reportar trimestral a Contabilidad:

Procesos judiciales que se encuentren activos, indicando como mínimo demandante, el número del proceso judicial, valor de la pretensión y el valor de la provisión contable.

Procesos judiciales terminados, indicando como mínimo demandante, el número del proceso judicial, valor de la pretensión, el valor de la provisión contable y el sentido del fallo.

Conciliaciones extrajudiciales activas y terminadas, indicando como mínimo el convocante, valor de la pretensión y estado de la conciliación.

Gestión Contable contabilizará como provisión para los procesos judiciales la que sea informada por Jurídica para lo esta deberá seguir los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (aplicativo EKOGUI).

En el caso de los procesos judiciales en que la provisión contable sea cero (0) y tengan valor de pretensión, el proceso se regirá por lo establecido en la política contable para Activos y Pasivos Contingentes.

En el caso de los procesos judiciales no tengan valor de pretensión, ni valor de provisión contable, serán revelados en las notas de revelación.

Los procesos judiciales que hayan sido fallados definitivamente en contra de la Universidad, deberán ser reportadas por Jurídica al momento del fallo, con el fin de dar el tratamiento contable correspondiente oportunamente. Para tal fin Jurídica deberá adjuntar el fallo definitivo.

En los procesos donde el fallo sea en contra de la Universidad y el resultado del mismo sea la reliquidación de pensión por jubilación y el demandante aún se encuentre activo, y exista provisión, esta última se reclasificará contablemente llevando dicha provisión a recuperaciones.

En los casos de demandas por reconocimiento de pensión por jubilación y se encuentre registrado en la Cuenta Litigios y Demandas, y la Universidad sea responsable de ella, Gestión del Talento Humano informara a contabilidad la fecha a partir de que nómina se hace el respectivo reconocimiento, para poder así ajustar y reclasificar la respectiva provisión.

Provisión contable para conciliaciones extrajudiciales una vez exista un acuerdo conciliatorio, el apoderado deberá valorar el riesgo de que el acuerdo sea aprobado judicialmente y registrar contablemente el valor del acuerdo a lo aprobado en sede del comité de conciliación. Una vez



finalizado el proceso, el apoderado del proceso deberá informar a gestión Contable sobre el valor a registrar como provisión contable o como cuenta de orden en los estados financieros de la entidad.

Software y Licencias

Gestión Contable, contabilizará los softwares y las licencias de acuerdo a su valor en y Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información llevará el control del número de software licenciados que utiliza la Universidad.

Los softwares desarrollados por Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información serán costeados por esta misma división y deberá informar sobre su costo a la sección de contabilidad para su registro.

Amortización Patentes

Las patentes serán contabilizadas una vez se reciba la Resolución de aprobación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión e Innovación, la cual debe contener la siguiente información: vigencia para la cual fue otorgada, costo para ser amortizada, nombre de la patente y copia de la aprobación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Devolución de IVA

Para realizar la solicitud de devolución de IVA, Gestión Contable realizará en cada bimestre revisión y análisis al concepto registrado en cada uno de los pagos que la Universidad realizó y donde se haya afectado el IVA.

Gestión Contable diligenciará el formato de devolución de IVA y la relación de los comprobantes que fueron afectados por este impuesto, para proceder junto con Gestión de Tesorería al trámite de devolución de IVA de acuerdo a los parámetros establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Recibido el acto administrativo de la DIAN donde informan el valor reconocido como devolución del IVA, Gestión Contable realizará el respectivo análisis de costo – beneficio y la oportunidad, para determinar si se presenta el recurso de reposición sobre el valor no reconocido.

Consignaciones y Pagos

Las consignaciones que sean realizadas por terceros a la Universidad, podrán estar pendientes de ingreso durante el mes vigente y mes anterior a la fecha de realización. Consignaciones de meses anteriores serán ingresadas al Fondo General de proyectos (511- 4-134-01 Otros Ingresos no Discriminados), previa revisión del encargado de las Conciliaciones Bancarias.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS:

Al 01 de enero de 2018, se dio aplicación al Instructivo No. 002 del 8 de octubre de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se establecen los procedimientos a aplicar para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo.



Algunas de las actividades básicas realizadas en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA durante el Período de Preparación Obligatoria (Año 2017), se describen a continuación:

- Definición del nuevo catálogo de cuentas y homologación del catálogo actual.
- Ajuste y definición del nuevo modelo de políticas contables.
- Identificación y definición del plan de trabajo detallado con las actividades requeridas para la construcción de los Saldos iniciales (1 de enero de 2018).
- Diagnóstico de impactos y determinación de los requerimientos mínimos para la aplicación del Nuevo Marco Normativo.
- Identificación de impactos en los procesos y sistemas de información por la implementación del Nuevo Marco Normativo.
- Capacitación, socialización y entrenamiento.

En la Universidad se realizó la identificación y definición del plan de trabajo detallado con las actividades requeridas para la construcción y determinación de los Saldos iniciales al 1 de enero de 2018 a partir de las cifras definitivas al cierre de 31 de diciembre de 2017, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Instructivo 002 de octubre de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación.

La ejecución de dicho plan de trabajo permitió obtener la información necesaria para la construcción de los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018, como punto de partida para la aplicación del Nuevo Marco Normativo, actividades que se enmarcaron dentro de los siguientes hitos básicos:

Se programaron y ejecutaron acciones tendientes a garantizar la integralidad de la información a 31 de diciembre de 2017 y que la misma reflejara de manera veraz los Bienes, Derechos y Obligaciones de la Entidad a esa fecha de corte, con acato, hasta dicho corte, de los preceptos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a la Entidad hasta el 31 de Diciembre de 2017 (Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación), al igual que los requerimientos establecidos en el Instructivo 003 de Diciembre del 1 de Diciembre de 2017, expedido por la Contaduría General de la Nación, en la que se imparten instrucciones relacionadas con el cambio de período contable 2017-2018. Estas acciones fueron fundamentales para poder obtener los saldos que serían el punto de partida para proceder a los procedimientos de transición y poder realizar los ajustes que permitirán construir los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018.

Se reconocieron en el Balance todos los Activos y Pasivos que cumplieron con las condiciones para su reconocimiento bajo el Nuevo Marco Normativo, y que no estaban reconocidos bajo las normas locales.

Se eliminaron las partidas reconocidas en el Balance General bajo las normas locales que no cumplieron con los criterios de reconocimiento bajo el Nuevo Marco Normativo.

Se reclasificaron las partidas que se encontraban en una categoría de Activo, Pasivo o Patrimonio y que por efectos de conversión debieron ser trasladados a una nueva categoría según el Nuevo Marco Normativo.

Se realizó la medición de todos los Activos y Pasivos de acuerdo con los principios y criterios establecidos Instructivo 002 de octubre de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación.



Se realizaron desarrollos informáticos y ajustes en los sistemas de información, tanto para la conversión y obtención de los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018, como para poder dar inicio a la aplicación del Nuevo Marco Normativo, tales como:

- Definición y parametrización del nuevo plan de cuentas en el Sistema de Información, con sus respectivos atributos.
- Homologación entre el plan de cuentas anterior y el nuevo plan de cuentas (aplicable a partir del 1 de enero de 2018).
- Sistematización del proceso de homologación y traslado de saldos.
- Configuración del reporte de Saldos Iniciales (enero 1 de 2018), con la identificación de los tipos de ajustes: reclasificaciones; correcciones y ajustes por transición al nuevo marco normativo.
- Diseño y parametrización de nuevos reportes de Estados Financieros en el sistema de información.
- Adecuaciones y ajustes en los diferentes módulos o aplicativos que soportan el proceso contable, por ejemplo: módulo de Activos; módulo de Inventarios; módulo de Cuentas por Cobrar; módulo u aplicativo de Facturación, entre otros.
- Desarrollo y prueba de los requerimientos tecnológicos específicos definidos, tales como el aplicativo para el cálculo de costo amortizado.

La ejecución de estas actividades, de las cuales se realiza una descripción más detallada seguidamente, en cada uno de los grupos de Recursos y Obligaciones de la Entidad, permitió la construcción y obtención de los Saldos Iniciales Ajustados al 1 de enero de 2018 de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, por tal razón las cifras presentadas en los Estados Financieros al cierre del ejercicio contable 2018 no son comparables con las del año 2017 ya que fueron preparados sobre bases normativas diferentes.

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS:

(Cifras en pesos)

NOTA 1: GRUPO 11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

De acuerdo al Instructivo 002 de 2015, la UTP para la determinación de los saldos iniciales para el rubro de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO determinó el criterio de Costo.

Este grupo incluye los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de la función administrativa o cometido estatal de la Entidad.

El Nuevo Marco Normativo establece como directriz diferenciar y reconocer en el Estado de Situación Financiera dos conceptos adicionales: el efectivo de uso restringido y los equivalentes al efectivo.

La Entidad a la fecha de la transición no posee recursos que encuentre necesario para ser clasificados como efectivo de uso restringido.

En consecuencia, y después de analizar las cuentas de este grupo se procedió a reclasificar de este grupo las cuentas que tenía reconocidas de la Unión Temporal, lo que determinó la variación para este grupo de cuentas así:



Código Contable	Descripción	Saldo a RCP dic-31-2017	Saldo Ajustado NIC-SP Ene-01-2018	Variación Absoluta	Variación Porcentual
111005	CUENTA CORRIENTE	6,893,619,728.00	6,802,915,761.00	-90,703,967.00	-1.32%
111006	CUENTA DE AHORRO	60,302,564,067.00	58,752,546,545.00	-1,550,017,522.00	-2.57%
	TOTAL	67,196,183,795.00	65,555,462,306.00	-1,640,721,489.00	-3.89%

Para el cierre de la presente vigencia el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo está discriminado así: Corresponde a los depósitos en las instituciones financieras para atender los pagos de los primeros meses del año. Y comprenden Cuentas Corrientes y Cuentas de ahorro.

111005 –Cuentas corrientes Bancarias \$4.519.966.510,09

Cuenta	Descripción	Saldo
111005	Cuenta corriente	4,519,966,510.09
11100506	Banco Popular -UTP-Cta No.470030156	410,636,086.37
11100512	Itau Colombia S.A. Cta Cte.No. 018009258	233,696,959.99
11100517	Davivienda UTP-Cta Cte No.12639999522	681,153,482.69
11100518	Davivienda Panamá-Cta Cte No. 1001002762 Panamá	12,694,884.36
11100520	Bancolombia Cta No. 07335637520 UTP	85,374,394.02
11100521	Bancolombia Cta Cte No. 07336505403	1,787,134,641.25
11100522	Bancolombia UTP-Risaralda Profesional Cta Cte No. 07348877315	138,836,010.21
11100523	Bancolombia - Matriculas- Cta Cte No. 07354579298	878,439,748.78
11100524	Bancolombia - Panamá Cta Cte No. 10401585	79,489,208.97
11100525	Davivienda UTP Cta Cte No. 1273-6999-9603	195,545,804.45
11100534	BBVA-UTP Convenio 702/2016 Coldeportes	934,246.00
11100536	BBVA cta cte 803-000603 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DPTO DE RDA EN PRODUCCION HORT	16,031,043.00

111006 - Cuentas de ahorro \$53.471.396.963,36

Cuenta	Descripción	Saldo
111006	Cuenta de ahorro	53,471,396,963.36
11100618	Banco Popular UTP Cta No. 470006248	2,751,731,095.32
11100626	Colpatria Cta No. 0702092239	1,295,367,430.17
11100628	Bancolombia Cta No.07335638403 UTP	21,855,231,229.45
11100630	Itau Cta No. 60101492-6	2,427,607,150.29
11100631	Valores Bancolombia Cta No. 004424	309,613,740.96
11100632	Bancolombia -Recursos Nación, Cta No. 07355916451	14,864,937.08
11100634	Davivienda Cta No. 126370118203	3,738,535,606.25
11100635	Cooperativa de Empleados FAVI-UTP Cta No. 16-46	406,079,464.43
11100637	Itau Cta No. 018105411 Proyecto Vive Digital -Quindío	342,827,933.30
11100638	Itau Cta No. 601-03060-7 UTP-Regalías para la ciencia la Tecnología	2,074,548,529.11
11100639	Valores Bancolombia Fiduciantes Cta No. 0060-00000012	145,923,515.73
11100640	Bancolombia Cta No. 115-13058-56-UTP	3,185,051,077.32
11100643	Banco Bogotá Cta No. 468-84362-8 UTP-Matriculas	2,366,667,467.24
11100644	Bancolombia Cta No. 445-403729-66 Estampilla Pro-Universidades Públicas	1,090,711,148.48
11100645	Credicorp Capital Colombia Cta No, 486965 Fondos Inversión Colectivos Abiertos	1,917,191,254.77
11100646	BBVA-803-000611	6,914,415,256.00
11100647	Bancolombia cta No.445-981537-25 Otros Recursos de Inversion DR.2236 de 2017	2,635,030,127.46



Estas cuentas generan rendimientos promedio efectivo anual del 4%. Son depósitos a la vista.

NOTA 2: GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:

Para la determinación de saldos iniciales del rubro INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS se determinó el criterio al valor de mercado con cambios en el resultado para los títulos de deuda, el criterio de costo para los instrumentos de patrimonio y para las inversiones en controladas por el método de participación patrimonial.

Este grupo incluye los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a la Entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan a la Entidad derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las Inversiones pueden clasificarse en Administración de Liquidez o en Patrimoniales. Las de liquidez hacen referencia a recursos financieros de deuda o de patrimonio de los cuales se esperan obtener un rendimiento. Las patrimoniales, tratan específicamente de participaciones que implican para la Entidad algún tipo de control o influencia significativa sobre una entidad pública o privada emisora.

La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA a la fecha de transición, reclasifico a Inversiones Patrimoniales el porcentaje de participación del 90% que posee en la Unión Temporal Alma Mater.

En el caso de las Inversiones de Administración de liquidez, el Nuevo Marco Normativo establece cuatro posibles formas de reconocer, clasificar y medir estas partidas del Activo, siempre que no se cataloguen como equivalentes al efectivo: al valor de mercado con cambios en el resultado; a costo amortizado; a valor de mercado con cambios en el patrimonio y, al costo.

Las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el resultado, corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado

-Las inversiones clasificadas al costo incluyen las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperan o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperan negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantiene con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento

La clasificación de las Inversiones en cada una de estas categorías viene de la intención que tenga la Entidad sobre la inversión, lo cual depende en primer lugar, de la forma como espera obtener el rendimiento, que puede ser, manteniendo el título hasta su vencimiento e ir aprovechando sus flujos contractuales o, por otra parte, buscando obtener resultados positivos de su negociación y la fluctuación de su precio. Posteriormente, debe establecer sí estas últimas, las que se mantienen con fines de especulación, tienen o no un valor de mercado.

Bajo este contexto y una vez se analizaron las Inversiones registradas por la Entidad a la fecha de transición, al igual que la documentación pertinente, como lo indica el numeral 1.1.1 del Instructivo 002 de 2015, se realizó la reclasificación de dichas Inversiones según a la categoría a la que pertenecían de acuerdo a la intención de la Universidad y estas se clasificaron en Inversiones al valor de mercado con cambios en el resultado (TES, BONOS, CDTs) y al costo para las inversiones en acciones que posee en Entidades Privadas y Entidades del Sector Solidario. De igual manera, se



determinó que no existían evidencias objetivas de deterioro, por lo que no hubo lugar a su reconocimiento

Código Contable	Descripción	Saldo a RCP dic-31-2017	Saldo Ajustado NIC-SP Ene-01-2018	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1201	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	244,174,992,811.82	245,265,180,480.00	1,090,187,668.18	0.45%
1203	INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA	50,708,010,000.00	51,445,150,000.00	737,140,000.00	1.45%
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	902,161,589.56	1,344,572,380.48	442,410,790.92	49.04%
TOTAL		295,785,164,401.38	298,054,902,860.48	2,269,738,459.10	50.94%

Para el cierre de la presente vigencia la cuenta de Inversiones finalizó con un saldo de **\$341.310.124.522,96** y a continuación se describe como esta representadas estas inversiones.

➤ **1216 – INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN: \$7.390.315**

Este rubro está comprendido por la inversión que posee la Universidad en el Parque Tecnológico de Antioquia de la cual se espera la liquidación del remante, porque la entidad entro en proceso de liquidación y según información dada en la asamblea los pasivos superan los activos.

➤ **1221 – INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO: \$339.303.151.040**

Este rubro se encuentra comprendido por el portafolio de inversiones representado en TES, Bonos y Títulos a corto y largo plazo, emitidos por el gobierno nacional, por entidades públicas y privadas actualizadas a precios de mercado cotizados en bolsa y cuyo valor es suministrado por la plataforma Precia (INFOVALMER) y cuya negociación está bajo la responsabilidad del Laboratorio Financiero.

TES por valor de \$90.153.401.040

Cuenta	Descripción	Saldo
12210102	Títulos de Tesorería (TES) Largo Plazo	90,153,401,040.00
1221010201	Valor nominal TES largo plazo	77,199,600,000.00
1221010202	Valoración TES largo plazo	12,953,801,040.00

CDT por valor de \$90.750.638.000

Cuenta	Descripción	Saldo
122102	Certificados de depósito a término (CDT)	90,750,638,000.00
12210201	Valor nominal CDT largo plazo	54,950,860,000.00
12210203	Valoración CDT largo plazo	2,984,033,000.00
12210204	Valor nominal CDT corto plazo	32,397,268,000.00
12210205	Valoración CDT corto plazo	418,477,000.00



BONOS emitidos por el Gobierno Nacional por valor de \$5.094.750.000

Cuenta	Descripción	Saldo
122106	Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General	5,094,750,000.00
12210601	Bonos y Títulos Emitidos por el Gobierno General	5,000,000,000.00
12210603	Valoración Bonos y títulos emitidos por el gobierno general	94,750,000.00

BONOS por valor de \$9.457.830.000

Cuenta	Descripción	Saldo
122108	Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras	9,457,830,000.00
12210801	Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras	9,000,000,000.00
12210803	Valoración Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras	457,830,000.00

OTROS CERTIFICADOS (BONOS) por valor de \$143.846.532.000

Cuenta	Descripción	Saldo
12211901	Valor nominal Otros Certificados largo plazo	124,685,957,000.00
802007669-8	TRANSELCA S.A. E.S.P.	2,092,403,000.00
811000740-4	ISAGEN SA ESP	1,795,275,000.00
811019012-4	SURAMERICANA S.A	1,000,000,000.00
830025448-5	GRUPO EMPRESARIAL BOLIVAR	1,500,000,000.00
830037248-0	CODENSA S.A	6,000,960,000.00
830095213-0	TERPEL S.A	3,047,019,000.00
860007738-9	BANCO POPULAR	10,000,000,000.00
860016610-3	INTERCONEXION ELECTRICA ISA S.A	2,000,000,000.00
860034313-7	BANCO DAVIVIENDA	3,500,000,000.00
860034594-1	BANCO COLPATRIA	4,698,980,000.00
890100251-0	CEMENTOS ARGOS S.A.	12,001,600,000.00
890105526-3	PROMIGAS S.A. E.S.P.	1,000,000,000.00
890300279-4	BANCO DE OCCIDENTE	13,654,135,000.00
890903938-8	BANCOLOMBIA	24,807,065,000.00
890904996-1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	12,000,000,000.00
899999068-1	ECOPETROL S.A.	20,315,795,000.00
900457656-8	BANCOLDEX PATRIMONIO AUTONOMO	5,272,725,000.00
12211902	Valoración Otros Certificados largo plazo	6,841,745,000.00

Cuenta	Descripción	Saldo
12211904	Valor nominal otros certificados corto plazo	11,792,580,000.00
800128735-8	VALORES BANCOLOMBIA S.A.	292,160,000.00
811000740-4	ISAGEN SA ESP	2,000,420,000.00
860007738-9	BANCO POPULAR	4,000,000,000.00
890903938-8	BANCOLOMBIA	5,500,000,000.00
12211905	Valoración otros certificados corto plazo	526,250,000.00



➤ **1224 –INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO: \$1.306.986.097**

Refleja los aportes que posee la Universidad en FODESEP - Entidad del sector solidario. Corresponde a 2.226.053 acciones en FRIGOPER, por valor de \$ 1.016.376.108,64 éstas fueron donadas con Escritura Pública No 3281 de diciembre 23 de 2002, incluye acciones entregadas a cambio de utilidades en del 2011 y 2014; son de baja búrsatilidad y no están cotizadas en la Bolsa.

Inversión de \$1.500.000 correspondiente a 300 acciones a \$5000 pesos cada una, suscrita con la SOCIEDAD PUERTO DE TRIBUGA S.A., sociedad constituida por escritura pública 4387 de noviembre 20 de 2006 en la Notaría Única de Dosquebradas.

16 Acciones de CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA con un valor de \$503.985,68

5.000 acciones en Sociedad Promotora proyecto Arquímedes por valor \$5.000.000. Estas acciones se pueden clasificar más como aporte que como inversión porque no son negociables en bolsa.

➤ **1227- INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL: \$ 692.597.070,95**

Corresponde al valor de patrimonial de la inversión producto de la Unión Temporal con SUEJE y de la cual a la Universidad le corresponde el 90% del valor patrimonial de los estados financieros que presenta la unión al cierre del presente ejercicio.

NOTA 3: GRUPO 13 –CUENTAS POR COBRAR

Para la determinación de saldos iniciales del rubro CUENTAS POR COBRAR se determinó el criterio Costo (Valor de la Transacción). Igualmente se realizó la identificación de indicios de Deterioro y se determinó no realizar cálculo del Deterioro de las Cuentas por Cobrar.

Este grupo incluye los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias.

A la fecha de transición, para la determinación de Saldos Iniciales de este grupo de cuentas, se realizaron entre otras las siguientes actividades:

Código Contable	Descripción	Saldo a RCP dic-31-2017	Saldo Ajustado NIC-SP Ene-01-2018	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	7,456,770,561.00	7,130,904,222.00	-325,866,339.00	-4.37%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,167,998,840.00	1,898,016,301.00	-269,982,539.00	-12.45%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	444,620,110.00	444,620,110.00	0.00	0.00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-379,567,416.00	-53,701,077.00	325,866,339.00	-85.85%
TOTAL		9,689,822,095.00	9,419,839,556.00	-269,982,539.00	-1.03%



Para el cierre de la vigencia 2018 este grupo tiene un saldo de **\$7.043.688.253,09** el cual corresponde a todos los valores que le adeudan a la Universidad por el concepto de servicios, cuotas partes pensiones, arrendamientos, devolución del IVA por parte de la DIAN entre otros.

➤ **1317 – PRESTACION DE SERVICIOS \$4.623.151.821,25**

Rubro que corresponde a los valores que le adeudan a la Universidad por concepto de servicios educativos y administración de proyectos entre los cuales están:

131701 – Servicios Educativos

Cuenta	Descripción	Saldo
131701	Servicios educativos	1,130,299,971.25
13170101	Educación Formal-Superior Técnica Profesional	16,900,606.51
13170102	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	61,671,034.27
13170103	Educación Formal -Superior Formación Profesional	464,861,193.13
13170104	Educación Formal- Superior Formación Postgrados	586,867,137.34

140722 – Administración de Proyectos

Cuenta	Descripción	Saldo
131719	Administración de proyectos	3,492,851,850.00
13171912	Cuentas por Cobrar Jornada Especial -511-0	130,566,558.00
13171915	Cuentas por Cobrar Posgrados -511-1	25,662,947.00
13171927	Cuentas por Cobrar Servicios de Extensión -511-22	638,629,806.00
13171937	Cuentas por Cobrar Educación No Formal -511-21	63,643,001.00
13171950	Cuentas por Cobrar Consultoría Profesional -511-23	1,870,896,066.00
13171958	Cuentas por Cobrar Investigaciones -511-3	61,340,000.00
13171959	Cuentas por Cobrar Proyectos Institucionales-511-4	302,600,000.00
13171960	Cuentas por Cobrar de Otros Ingresos por Proyecto-511-25	399,513,472.00

➤ **1384- OTRAS CUENTAS POR COBRAR \$ 1.979.947.177,84:**

Valores que le adeudan a la Universidad por cuotas partes pensionales, cuotas de participación, arredramientos y servicios públicos de los puntos de fotocopiado y cafeterías y devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN.

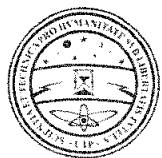
Cuenta	Descripción	Saldo
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,979,947,177.84
138408	Cuotas Partes Pensionales	176,700,022.84
138413	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior	1,522,527,730.00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	280,719,425.00

➤ **1385 – CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO \$ 472.246.039:**

Registra las cuentas por cobrar de difícil recaudo entregadas a la Oficina Jurídica para el correspondiente cobro coactivo.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
13850207	Prestación de Servicios	472,246,039.00
	RIVERA HENAO EDUARD	1,500,000.00
	AGUDELO ARANGO JAIRO ALBERTO	7,288,554.00
	ACOSTA MONTOYA ALVARO	8,393,002.00
	ALZATE GOMEZ FERNANDO	155,044.00
	CARDONA PATINO CARLOS ENRIQUE	594,751.00
	CASTRO CARDONA ORLANDO DE JESUS	299,671.00
	ZARATE ARIAS JAIME AUGUSTO	350,416.00
	SALAZAR PINEDA JORGE OCTAVIO	500,000.00
	MADERAS PLASTICAS ECOLOGICAS	790,000.00
	OSSA SANCHEZ JORGE EDUARDO	2,260,079.00
	ASPRILLA FLACO DULIMA	16,000.00
	ESCOBAR VILLADA GIOVANNY GERMAN	250,000.00
	MEDINA MORALES CÉSAR AUGUSTO	62,987.00
	ZAPATA TORRES SERGIO IVAN	16,000.00
	VILLEGAS MEZA LEONIDAS	373,214.00
	ACEVEDO LOSADA CARLOS ALBERTO	68,200.00
	ARCILA ZAMBRANO ARIEL FELIPE	1,482,000.00
	ECHVERRY CHABUR JORGE ENRIQUE	1,331,848.00
	OCAMPO CARDONA JOHN JAIRO	2,520,663.00
	ACEVEDO DE OSPINA REBECA GLORIA	31,952,872.00
	CRUZ CASTANO LILIANA PATRICIA	4,933,660.00
	GIL ARIAS MARLEY	7,079,098.00
	ESTRADA HURTADO FRANCY LORENA	16,000.00
	GRISALES GARCIA MARIA VICTORIA	1,696,918.00
	HENAO MARIN PATRICIA	8,635,000.00
	MURIEL ALZATE CLAUDIA PATRICIA	10,207,364.00
	MONROY OSORIO MARTHA ISABEL	2,738,775.00
	MUNICIPIO DE MAGANGUE	30,000,000.00
	ESAQUIN S.A.	2,449,254.00
	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S	781,242.00
	INGENIERIA & FILTRACION LTDA	280,000.00
	INVESTORS STREET ASSOCIATED S.A.S	4,849,596.00
	ECHVERRY OSSA & CIA DISTRIECHE S. EN C.	424,000.00
	E S E HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA	4,000,000.00
	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	8,202,687.00
	MUNICIPIO DE PEREIRA	62,892,452.00
	GOBERNACION DE RISARALDA	111,360,000.00
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	50,000,000.00
	CONSTRUCTORA MCM LTDA	51,000.00
	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA UNIVERSITARIA LTDA	29,250.00
	CONDUCEG LTDA	130,000.00
	A.O BIOMUNDO E.U.	433,200.00
	TRANSPORTES ESPECIALES RUTAS COLOMBIANAS SAS	2,750,000.00
	ESTRUCTURAS Y TANQUES SAS	1,100,000.00
	SUMINISTROS & LOGISTICAS INTERNACIONALES S.A.S.	1,716,000.00
	LAQUA S.A.S.	314,573.00
	LAM INGENIERIA ESPECIALIZADA EN INVERSIONES SAS	658,000.00
	SANJACOBO S.A.S	15,637,728.00
	HIGUERA COBOS OSCAR FABIAN	78,367,941.00
	MARULANDA ARIAS OSCAR MAURICIO	147,000.00
	GRAJALES VELEZ FABIO ANDRES	160,000.00



➤ **1386 – DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR: \$31.656.785:**

Este valor corresponde al deterioro realizado a las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 180 días con corte de enero 01 de 2018 y el cual se deterioró al 100%, para el cierre del presente ejercicio no se realizó ajuste a este cálculo ya que no hubo recuperación de estas cuentas.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
13860207	Otros Servicios	-31,656,785.00
	AGUDELO ARANGO JAIRO ALBERTO	-7,288,554.00
	ALZATE GOMEZ FERNANDO	-155,044.00
	CARDONA PATINO CARLOS ENRIQUE	-594,751.00
	SALAZAR PINEDA JORGE OCTAVIO	-500,000.00
	MADERAS PLASTICAS ECOLOGICAS	-790,000.00
	MEDINA MORALES CÉSAR AUGUSTO	-62,987.00
	VILLEGAS MEZA LEONIDAS	-373,214.00
	ARCILA ZAMBRANO ARIEL FELIPE	-1,482,000.00
	CRUZ CASTANO LILIANA PATRICIA	-4,933,660.00
	GIL ARIAS MARLEY	-7,079,098.00
	ESAQUIN S.A.	-2,449,254.00
	INGENIERÍA & FILTRACION LTDA	-280,000.00
	ECHEVERRY OSSA & CIA DISTRIECHE S. EN C.	-424,000.00
	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA UNIVERSITARIA LTDA	-29,250.00
	CONDUCEG LTDA	-130,000.00
	A.O BIOMUNDO E.U.	-433,200.00
	ESTRUCTURAS Y TANQUES SAS	-1,100,000.00
	SUMINISTROS & LOGISTICAS INTERNACIONALES S.A.S.	-1,482,000.00
	LAQUA S.A.S.	-314,573.00
	SANJACOBO S.A.S	-1,595,200.00
	GRAJALES VELEZ FABIO ANDRES	-160,000.00

NOTA 4: GRUPO 15 -INVENTARIOS

Para la determinación de saldos iniciales del rubro INVENTARIOS, se determinó el criterio del costo. A este grupo no se le realizo ninguna depuración, ya que este valor corresponde a los activos adquiridos, para distribirse sin contraprestación en el curso normal de la operación. Al final del cierre contable esta cuenta finalizo con el valor de **\$380.438.816,21**

Cuenta	Descripción	Saldo
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1,800,000.00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	378,638,816.21

NOTA 5: GRUPO 16 -PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para la determinación de saldos iniciales del rubro PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO se determinó el criterio valor actualizado de un período anterior (Avalúos técnicos incorporados a 31 de diciembre de 2017). Este grupo incluye los recursos tangibles controlados por la Universidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, que pueden medirse fiablemente y corresponden a:



- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles e inmuebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. En el caso de los inmuebles, cuando son arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

En todos los casos, estos Activos se espera no venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Universidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. En primer lugar, la Entidad realizó la clasificación de todos bienes muebles e inmuebles teniendo en cuenta la clasificación definida en el Instructivo 002 de 2015 numerales 1.1.9, 1.1.10, 1.1.11 y 1.1.13. Para determinar el valor de la Propiedad, Planta y Equipo en los Saldos Iniciales, la Universidad tenía las siguientes tres alternativas para la medición:

Opción 1: Al costo menos las depreciaciones y las pérdidas por deterioro.

Opción 2: Al valor de mercado, al costo de reposición o al costo de reposición a nuevo depreciado, determinados a través de un avalúo técnico a la fecha de transición.

Opción 3: Al valor actualizado de un periodo anterior, siempre que este valor sea comparable, en la fecha de actualización, con el valor de mercado o con el costo depreciado que tendría el elemento si desde su adquisición o construcción se hubieran aplicado los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo.

Por el estado de la información y el tipo de operación de la Entidad, resulta impracticable la Opción 1 previamente descrita, que consiste en determinar el costo del Activo como si siempre se hubiesen aplicado los criterios de medición y registro del Nuevo Marco Normativo. La Universidad optó por utilizar el criterio de valor actualizado de un período anterior, para establecer el Saldo Inicial de sus bienes muebles e inmuebles, es decir, la Opción 3. De igual manera, para la determinación de los Saldos Iniciales de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, fue necesario entre muchas más, realizar las siguientes acciones:

- Estimación del valor residual o remanente para los Activos que esperan ser recuperados por un valor al final de la vida útil técnica.
- Determinación de vidas útiles remanentes de los bienes muebles e inmuebles.
- Identificación de la existencia de evidencias objetivas de deterioro y cálculo del mismo, si procedía.
- Identificación de los activos fijos que tienen una obligación legal o contractual de desmantelamiento y/o reestructuración y rehabilitación del lugar donde están construidos y determinación de la provisión por desmantelamiento correspondiente, si procedía.
- Se realizó análisis detallado del valor en libros a 31 de diciembre de 2017 de cada uno de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad, con el fin de establecer criterios técnicos razonables que permitieran determinar y sustentar la necesidad de incorporar o no avalúos técnicos de dichos activos para la obtención de los Saldos Iniciales de los mismos al 1 de



enero de 2018. Este ejercicio permitió optimizar de manera importante la complejidad, recursos y actividades necesarias para la realización de avalúos técnicos.

- Se eliminó el valor de la depreciación acumulada a diciembre 31 de 2017 y se reconoció la depreciación de los avalúos realizados en diciembre de 2016.
- Se eliminaron los valores registrados a diciembre 31 de 2017 por concepto de Provisiones para Propiedades, Planta y Equipo.
- La ejecución de estas y otras actividades, permitieron determinar los ajustes a realizar para obtener los siguientes Saldos Iniciales para el grupo de Propiedades, Planta y Equipos:

Código Contable	Descripción	Saldo a RCP dic-31-2017	Saldo Ajustado NIC-SP Ene-01-2018	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1605	TERRENOS	26,141,196,567.78	93,857,310,420.00	67,716,113,852.22	259.04%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	6,156,522,711.06	5,005,313,632.00	-1,151,209,079.06	-18.70%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	452,877,521.64	452,428,522.00	-448,999.64	-0.10%
1640	EDIFICACIONES	80,831,929,702.54	145,924,853,999.00	65,092,924,296.46	80.53%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	801,801,168.05	693,606,601.00	-108,194,567.05	-13.49%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	3,203,701,393.00	3,203,701,393.00	0.00	0.00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,087,763,037.71	3,747,383,220.00	-3,340,379,817.71	-47.13%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	28,708,180,387.00	15,937,894,595.00	-12,770,285,792.00	-44.48%
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,382,583,022.00	909,363,572.00	-473,219,450.00	-34.23%
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	20,631,199,828.00	14,370,990,220.00	-6,260,209,608.00	-30.34%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	515,919,580.00	414,818,427.00	-101,101,153.00	-19.60%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	4,645,432,891.00	4,540,142,242.00	-105,290,649.00	100.00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-56,172,690,363.00	-6,869,622,637.00	49,303,067,726.00	-87.77%
TOTAL		124,386,417,446.78	282,188,184,206.00	157,801,766,759.22	143.73%

Para el cierre del presente ejercicio este grupo finalizó con el saldo de **\$294.205.970.320,97** representado de la siguiente manera:

- **1605-TERRENOS: \$ 93.857.310.419,82:** Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad educativa.
- **1615- CONSTRUCCIONES EN CURSO: \$11.262.789.095,08:** Corresponde al valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurrió durante el proceso de construcción o ampliación de los bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de uso.
- **1635-BIENES MUEBLES EN BODEGA \$444.251.167,46:** Representa el valor de los bienes muebles nuevos adquiridos, los cuales se espera serán usados por la universidad al siguiente periodo contable para la prestación de servicios educativos o para propósitos administrativos.



- **1640-EDIFICACIONES \$152.193.596.999:** Comprende el valor de las construcciones empleadas por la Universidad para propósitos administrativos y para la prestación de servicios educativos, dentro de los cuales se destaca el edificio administrativo, Ciencias de la Salud, Educación entregado durante la vigencia 2018, entre otros.
- **1645-PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES \$1.248.765.464,24:** Corresponde a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que la Universidad construyó para cumplir con la Ley Ambiental, y a la vez es utilizada por la facultad de Medio Ambiente para sus prácticas.
- **1650-REDES, LÍNEAS Y CABLES \$3.723.909.515:** Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción.
- **1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO \$5.013.871.066,39:** Corresponde al valor de la maquinaria industrial, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la prestación de servicios o para fines administrativos.
- **1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO \$17.587.674.874,97:** Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados para apoyar la gestión administrativa.
- **1665 – MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA: \$549.399.912,93:** Corresponde al valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa
- **1670 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO \$13.099.376.401,12:** Comprende el valor de los equipos de comunicación y computación destinados a la prestación de servicios educativos y para fines administrativos.
- **1675 - EQUIPO DE TRANSPORTE \$456.742.018,43:** Representa el valor de los vehículos que posee la universidad empleados para fines administrativos.
- **1681 – BIENES DE ARTE Y CULTURA \$7.133.144.271,68:** Este valor está representado por los libros de la biblioteca de la Universidad, así como las obras de arte y monumentos que bajo en anterior Régimen de Contabilidad Pública estaban registrados en la cuenta de bienes de uso público, históricos y culturales y a raíz de no existir un acto administrativo que los declare como bienes históricos y culturales no podían estar registrados como tales, por eso al cierre de esta vigencia se reclasificaron al grupo de Propiedades, Planta y Equipo.
- **1685 -DEPRECIACION ACUMULADA \$12.364.860.885,15:** Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas y su vida útil se estima según la siguiente tabla:



DESCRIPCION	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	50 - 100 años
Redes	15 - 30 años
Maquinaria y Equipo	5 - 20 años
Equipo de Oficina (Muebles y Enseres)	5 - 20 años
Equipo Médico	5 - 20 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5 - 20 años
Equipo de Comunicación y Computación	3 - 5 años

Es de anotar que durante la presente vigencia no se realizó cálculo de deterioro porque no existió indicios del mismo, tal como lo expresa el Manual de Políticas Contables de la Universidad en el capítulo 1 numeral 12 Deterioro del valor de los activos.

NOTA 6: GRUPO 17-BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

De acuerdo al Marco Normativo para que una obra de arte o un monumento sea reconocido como Histórico y Cultural, debe existir un acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable. Por lo anterior como no existe un acto administrativo que declare como tal estos bienes como Históricos y Culturales, se realizó reclasificación de los valores de esta cuenta a Propiedades, Planta y Equipo a diciembre 31 de 2018.

NOTA 7: GRUPO 19 –OTROS ACTIVOS

Para la determinación de saldos iniciales del rubro OTROS ACTIVOS se determinó el criterio según el tipo de recurso o activo. Se describen a continuación los criterios utilizados para los otros activos de mayor relevancia:

Activos Intangibles: Valor en Libros de los bienes intangibles a 31 de diciembre de 2017 como Costo Atribuido para Saldo Inicial.

Plan de Activos para Beneficios Pos-empleo: Efectivo o Equivalentes de Efectivo, valor de mercado.

Valorizaciones: Se eliminaron los valores registrados a 31 de diciembre de 2017. Puede decirse que tales valorizaciones, que fueron reconocidas como consecuencia de comparar el avalúo técnico establecido con el valor en libros de cada uno de los activos a 31 de diciembre de 2017, de manera indirecta se incorporan como parte del costo atribuido como Saldo Inicial para los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, es decir al valor actualizado de un período anterior asignado para cada uno de los bienes.

Este grupo incluye los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Son igualmente recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.



Destacamos en este grupo los Activos Intangibles, que representan los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos, al igual que las Propiedades, Planta y Equipo, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

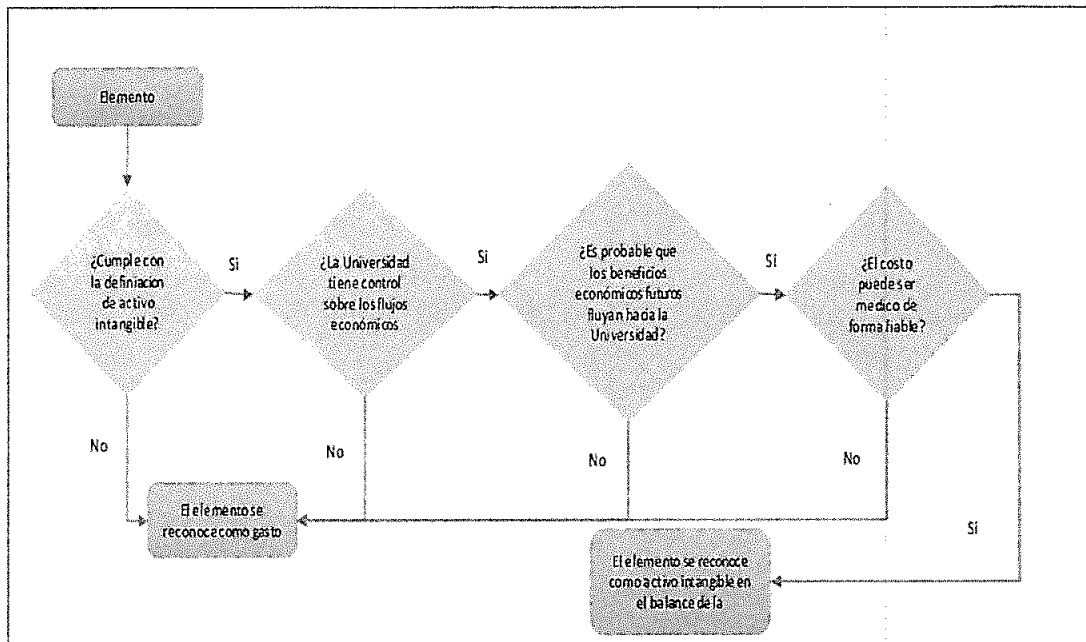
Se realizó la identificación de los tipos de bienes registrados en la categoría de Otros Activos para clasificarlos de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo y proceder a realizar los ajustes pertinentes para establecer los valores de Saldos Iniciales de dichos Activos, eliminando aquellos que, como los cargos diferidos, no cumplen con los atributos establecidos para estar registrados como tal.

De igual manera se realizó la identificación de los bienes entregados a terceros, sobre los que la Entidad entregó el control de los mismos, tales como los Bienes Entregados en Comodato, para determinar si efectivamente tales activos debían incorporarse como parte de los Saldos Iniciales de la Universidad, asignándoles la clasificación adecuada o, por el contrario, debían darse de baja o eliminarse para el establecimiento de Saldos Iniciales.

Igualmente, se identificaron los activos recibidos de terceros para determinar si la Universidad poseía el control de los mismos y, por tanto, si los bienes así recibidos cumplían con los atributos necesarios para incorporarse en los Saldos Iniciales de la Universidad.

Para el subgrupo de Activos Intangibles, además de las actividades generales asociadas a la determinación de Saldos Iniciales de los Activos, se realizaron algunas actividades que queremos destacar:

Análisis y determinación acerca de si los bienes intangibles registrados a 31 de diciembre de 2017 cumplían con los atributos establecidos en el Nuevo Marco Normativo para estar clasificados en dicha categoría. Para ello se utilizó como referente el siguiente flujo:





Se investigó si la Entidad tenía bienes Intangibles que hubiera desarrollado internamente, y que cumplieran con los atributos para ser incorporados en Saldos Iniciales como Activos Intangibles.

Determinación de vidas útiles remanentes para los bienes intangibles.

Identificación de la existencia de evidencias objetivas de deterioro y cálculo del mismo, si procedía.

La ejecución de estas y otras actividades, permitieron determinar los ajustes a realizar para obtener los Saldos Iniciales para el grupo de Otros Activos que se describen a continuación:

Código Contable	Descripción	Saldo a RCP dic-31-2017	Saldo Ajustado NIC-SP Ene-01-2018	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	27,506,641,739.00	27,496,947,611.00	-9,694,128.00	-0.04%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,375,979,985.00	1,375,979,985.00	0.00	0.00%
1951	PROPIEDADES DE INVERSION	9,420,000.00	11,775,000.00	2,355,000.00	25.00%
1970	INTANGIBLES	21,280,548,964.00	19,300,497,526.00	-1,980,051,438.00	-9.30%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-12,500,402,073.00	0.00	12,500,402,073.00	-100.00%
1999	VALORIZACIONES	239,206,704,347.00	0.00	-239,206,704,347.00	-100.00%
TOTAL		276,878,892,962.00	48,185,200,122.00	-228,693,692,840.00	-184.34%

Para el cierre de la presente vigencia el grupo de Otros Activos registro un saldo de \$36.051.449.228,47 representado de la siguiente manera:

- **1904 – PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO \$26.890.243.221,59:** Registra el movimiento de la cuenta 073-61047065 de Bancolombia, cuenta especial para el manejo del giro por concurrencia pensional que envía el Ministerio de Educación mensualmente. Hasta que se firme el pacto por concurrencia que está en discusión, este giro se registra en la cuenta (190401). Además, en reserva por inversión se registraron dos TES con vencimiento en el 2024 por 10.000 y 12.000(millones) debidamente valorados a valor de mercado, para respaldar el cálculo actuarial.
- **1905- BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO \$1.097.059.660,57:** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos son amortizados durante la vigencia en que fueron recibidos o se halla causado el costo o gasto.
- **1906 – AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS \$720.609.756:** Representa los valores entregados en forma anticipada, a contratistas y proveedores requeridos para el desarrollo de los proyectos de la infraestructura física de la Universidad.
- **1951 -PROPIEDADES DE INVERSIÓN \$11.775.000:** Representa el valor de los terrenos y edificios que se tienen para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas y en la cual se registró el local del edificio Calle Real disponible para arrendar.
- **1970 –ACTIVOS INTANGIBLES \$21.720.375.803,32:** Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la



universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables sobre los mismos. A continuación, se cómo están conformados

- ❖ **197003 – Patentes \$35.394.630:** De esta cuenta hacen parte las patentes vigentes y ya caducadas (fines académicos) que posee la Universidad.

DESCRIPCION	ESTADO	COSTO A LA FECHA
Propagación in Vitro de Heliconia Bihai (L) cv. Lobstar salmon y heliconia orthotric	VIGENTE	5,255,000.00
Dispositivo para Alumbrado Exterior	VIGENTE	70,000.00
Patente 13-197652 Banco de Pruebas para Simulación y Diagnostico de Fallas en Máquinas	VIGENTE	1,782,000.00
Patente 14-277014 Equipo Portatil para evitar la contaminacion vehicular en las estaciones d	VIGENTE	307,000.00
Dispositivo para medición de polarizado en vidrios	VIGENTE	725,042.00
Micropropagacion in vitro de morus indica var kanva-2 por via organogenica y embriogenica co	TRAMITE	2,841,650.00
Extracto pasteurizado de crisalida de bombyx mori linn hibrido pilamo 1	VIGENTE	2,841,650.00
Proceso de reduccion de l arelacion de compresion por medio de adicion de material en frio e	TRAMITE	15,684,296.00
Sistema de compactado vacio y sellado para material vegetal	TRAMITE	741,650.00
Proceso para preservacion la conservacion y el secado de la guadua mediante tratameinto con	VIGENTE	741,650.00
Entorno de trabajo con compartimientos servoasistidos	VIGENTE	741,650.00
metodo de micropropagacion in vitro de mora de castilla pr inmersion temporal	VIGENTE	2,865,000.00
Metodo y equipo para la estimacion de la energia disponible en motores de combustion interna	VIGENTE	73,000.00
Patente invencion calcetin protector de pierna (leg protector sock)	TRAMITE	725,042.00
COSTO		35,394,630.00

- ❖ **197005 -Derechos \$120.409.536:** Comprende las compras de Bases de datos y libros electrónicos con uso a perpetuidad, así como la suscripción a Licencias de bases de datos, y el mantenimiento anual de colecciones electrónicas.
- ❖ **197007 -Licencias \$9.852.366.446,36:** Comprende el licenciamiento de softwares adquiridos y renovados durante la presente vigencia.



- ❖ **197008 - Software \$11.712.205.190,96:** Corresponde al valor de los softwares adquiridos y en desarrollo a cargo de la división de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información de la Universidad.
- **1975 -AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLE \$14.388.614.213,01:** Representa el valor acumulado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo intangible, las cuales se estiman a 3 años teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

NOTA 8: GRUPO 23 – PRESTAMOS POR PAGAR

Bajo el nuevo Marco Normativo de Regulación para la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018, este grupo de préstamos por pagar no tuvo ningún ajuste ya que el valor registrado en libros era igual certificado por la entidad financiera a la misma fecha de determinación de los saldos iniciales.

Al cierre de este período contable el saldo de esta cuenta es de \$8.286.294.626 y es origen de un préstamo realizado por FINDETER para proyectos de infraestructura e investigaciones en el desarrollo del objeto social de la universidad.

NOTA 9: GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Para la determinación de saldos iniciales del rubro CUENTAS POR PAGAR se determinó el criterio Valor de la transacción. Este grupo incluye obligaciones presentes adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo del cometido estatal, que surgieron de eventos pasados y que para liquidarlas la Universidad debe desprenderse de recursos financieros, tales como: adquisición de bienes y servicios; Impuestos; avances y anticipos recibidos; recaudos a favor de terceros, entre otros.

Se realizó la identificación de los tipos de Cuentas por Pagar que maneja la Universidad de acuerdo con su cometido estatal y operación, para clasificarlos de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo, y se realizaron las reclasificaciones pertinentes.

El saldo de este grupo a diciembre 31 de 2018 asciende a **\$8.173.588.662,45** representado de la siguiente manera:

- **2401 – ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES \$3.645.733.097:** Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de la actividad educativa o para fines administrativos.
- **2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS \$2.742.908.207,58:** Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, es decir, registra las consignaciones pendientes por identificar a diciembre 31 de 2018, las cuales según instrucciones del Manual



de Políticas Contables lo máximo que deben estar en esta cuenta es de 3 meses, tiempo durante el cual se debe de realizar la gestión adecuada para la identificación de estos valores.

- **2436 -RETENCIÓN EN LA FUENTE \$933.906.000:** Corresponde al valor pendiente por pagar de las retenciones practicadas por concepto de Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, impuesto a las ventas retenido, contrato de obra; valores que se cancelan en enero de 2019.
- **2440 -IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS \$ 61.561.653:** Corresponde al valor de la contribución de obra pública pendiente por girar al Ministerio de Hacienda.
- **2460 – CREDITOS JUDICIALES \$18.000.000:** El saldo corresponde a cotizaciones dejadas de pagar por el exfuncionario Hernando González por demanda en contra de la Universidad pendiente por pagar, debido a que COLPENSIONES no ha liquidado los intereses de mora.
- **2490 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR \$ 771.479.704,87:** Registra el valor de los cheques girados y anulados de los cuales los beneficiarios no se acercaron a reclamar en su momento y los cuales por políticas de la universidad después de 6 meses se anula el cheque y se genera esta cuenta por pagar a favor del beneficiario del mismo.

NOTA 10: GRUPO 25 -OBLIGACIONES LABORALES

Para la determinación de saldos iniciales del rubro OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.se determinó el criterio:

Beneficios Corto Plazo: Valor de la transacción

Beneficios Largo Plazo y Pos-empleo: Cálculos Actuariales

Este grupo incluye todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. De igual manera exige la clasificación de los Beneficios a los Empleados en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo,
- Beneficios a los empleados a largo plazo,
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- Beneficios pos empleo.

Esto por cuanto dependiendo de su clasificación, los criterios de reconocimiento, medición y presentación son diferentes.

Las mediciones para Saldos Iniciales de los Beneficios a Empleados representan la situación de mayor relevancia e incidencia en relación con la afectación patrimonial de la Universidad como consecuencia de la determinación de Saldos Iniciales, es imperativo realizar las siguientes consideraciones.



En relación con los Beneficios Pos empleo, el Nuevo Marco Normativo establece que:

Son las contraprestaciones concedidas a los empleados que son pagaderas después de completar su período de empleo en la Universidad. Son diferentes a las que se otorgan por terminación de contrato o por beneficios que se dan a corto o largo plazo. Hacen parte de estos beneficios los siguientes:

Las pensiones a cargo de la Universidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.

Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

De igual manera establece que los beneficios pos empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos empleo e información histórica de utilización de los beneficios, entre otros.

En consecuencia y a fin de medir la totalidad (100%) del valor presente de las obligaciones por beneficios pos empleo, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales.

En relación con los Beneficios Largo Plazo, el Nuevo Marco Normativo establece que: " Son aquellos beneficios otorgados a los empleados y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable mensual en el cual los empleados hayan prestado sus servicios". Hacen parte de estos beneficios los siguientes:

- Licencias remuneradas a largo plazo (año sabático).
- Primas, premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- Salarios acumulables por antigüedad cumplida (cesantías retroactivas).
- Entre otros.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. Para el efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados.

A fin de medir la totalidad (100%) del valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales.

Conforme a lo expuesto y para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno vigente a partir del 1 de enero de 2018, la Universidad realizó el cálculo de la reserva resultante de la valuación actuarial bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, de los siguientes beneficios:

Obligaciones Pensionales, que incluye: Bonos Pensionales; Cuotas Partes por Cobrar de Pensiones y Cuotas Partes por Pagar de Pensiones.



Cesantías Retroactivas

En la siguiente tabla se resumen los valores entregados por el experto actuarial:

Grupo actuarial	No de casos	Reserva matemática Pensiones
Jubilados UTP	4	3,825,030,536.00
Sustitutos	17	8,423,562,061.00
Pensionados compartidos	18	37,068,617,817.00
Cuotas partes pensionales	88	1,252,723,892.00
Futuros jubilados UTP		21,191,092,647.00
Total general		71,761,026,953.00

Se realizó la identificación de los Beneficios a Empleados que maneja la Universidad; se clasificaron de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo, y se realizaron los ajustes pertinentes para obtener los Saldos Iniciales, de acuerdo con la información entregada por el actuario experto.

Para el cierre de la vigencia 2018 la cuenta Beneficios a Empleados termino con un saldo de **\$82.608.545.417,71** discriminadas de la siguiente manera:

- **2511 – BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO \$7.876.181.341:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la Universidad durante el periodo contable 2018 y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes del cierre del mismo, y lo comprenden las siguientes cuentas:

Cuenta	Descripcion	Saldo
251102	Cesantías	2,324,728,171.00
251103	Intereses Sobre Cesantías	337,479,452.00
251104	Vacaciones	674,928,811.00
251105	Prima de Vacaciones	386,623,330.00
251106	Prima de Servicios	2,486,877,402.00
251107	Prima de Navidad	502,656,615.00
251109	BONIFICACIONES	1,162,887,560.00

- **2512 – BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO \$36.311.122:** Representa el valor de la obligación generada por concepto de los Quinquenios que la Universidad en su momento reconoció a los empleados con vínculo laboral vigente a la fecha al momento de aprobación de este beneficio y cuya obligación de pago no vence en la vigencia 2019.
- **2514 – BENEFICIO POSEMPLEO – PENSIONES \$74.696.052.954,71:** Represente el valor de las obligaciones a cargo de la Universidad reconocidas y pagadas directamente a los jubilados cuando en su momento esta lo hacía. Este cálculo fue realizado por el Actuario Dr. Jaime Alberto Velásquez, y actualizado de acuerdo a las exigencias del nuevo Marco de Regulación.



Cuenta	Descripcion	Saldo
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	74,696,052,954.71
251410	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	51,334,284,319.61
251412	Cálculo Actuarial de Futuras Pensiones	22,057,808,336.00
251414	Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	1,303,960,299.10

NOTA 11: GRUPO 27- PASIVOS ESTIMADOS

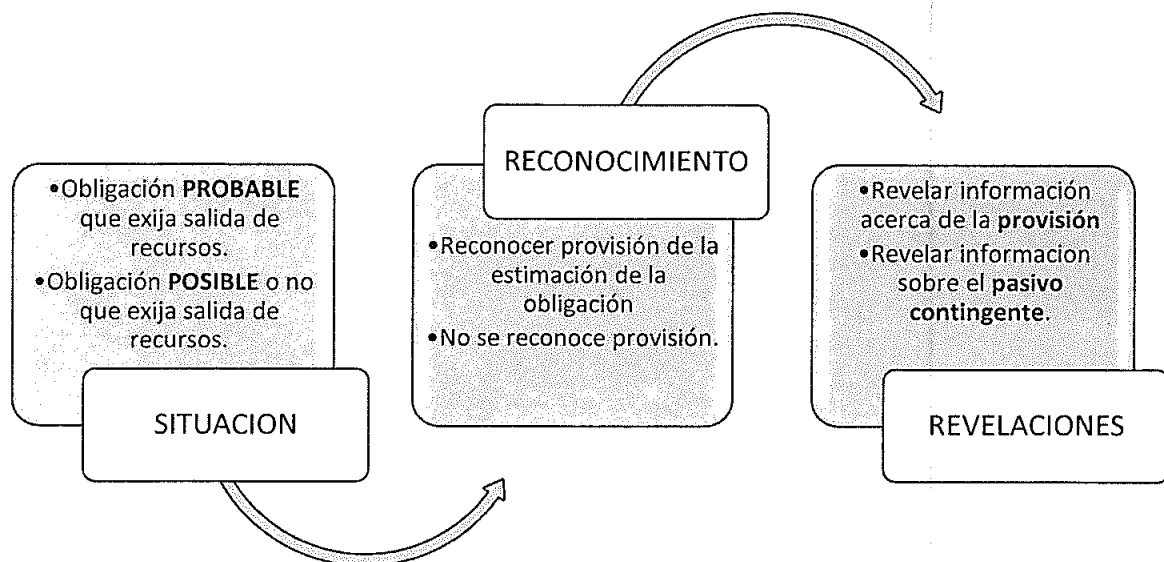
Para la determinación de saldos iniciales del rubro PROVISIONES Y OTROS PASIVOS. se determinó el criterio mejor estimación del valor que correspondería desembolsar en el momento de materializarse la contingencia en contra.

El grupo de PROVISIONES incluye los pasivos de la Universidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, tales como los litigios y/o demandas en contra de la Universidad.

Se realizó una evaluación de todos los Litigios o Demandas en contra de la Universidad, a partir de la información detallada de cada uno de ellos; se realizó la calificación de probabilidad de ocurrencia y se calculó la mejor estimación del valor a desembolsar.

Es importante mencionar que la información que se ajustó por este concepto fue suministrada por la Oficina Jurídica de la información que se carga en el EKOGUI.

El procedimiento aplicado por la Universidad para reconocer sus provisiones y pasivos contingentes, se ilustra a continuación:



Para el cierre de la vigencia 2018 esta cuenta finalizó con el saldo de **\$4.134.029.914,45** y el cual está representado de la siguiente manera:



- **2701 – Litigios y demandas \$ 3.890.641.784:** Corresponde a la información enviada por Secretaría General de acuerdo a las demandas que cursan en contra de la Universidad y las cuales se discriminan a continuación:

CEDULA	NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE
10011853-1	CORREA ISAZA CESAR AUGUSTO	38,599,145.00
10066988-	OSPINA SANCHEZ .BERNARDO	198,687,621.00
10072209-	HENAO DIEZ LUIS GUILLERMO	28,400,030.00
10228255-	MEJIA CORDOBES JAIME	13,747,811.00
1088272902-6	MORALES CASTILLO VANESSA	99,716,283.00
1088302779-	MARIN CORREA JUAN DAVID	26,415,316.00
15918546-5	MEJIA BECERRA ARIEL AUGUSTO	10,150,630.00
16207676-	TORO ZULUAGA JOSE GERMAN	387,337,283.00
19200884-	MORA CEBALLOS CARLOS ARTURO	18,896,726.00
19479443-	SALAZAR BUITRAGO NELSON ARTURO	182,069,824.00
24476258-	MOLINA DE CARDONA LUZ MYRIAM	167,758,369.00
26259868-	LOZANO VICTORIA XENIA	72,922,667.00
34052570-	RAMIREZ PULGARIN MARIA NORA	8,127,096.00
41687024-	GUTIERREZ JARA SARA ISABEL	31,934,047.00
52953521-	MONTOYA ALVAREZLUISA FERNANDA	849,244,536.00
79952282-	ROMERO CORTES CARLOS ANDRES	10,049,014.00
800222363-3	MONTAJES E INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	1,149,466,705.00
900685994-1	CONSORCIO C & A 2013	597,118,681.00
TOTAL		3,890,641,784.00

- **2790 – PROVISIONES DIVERSAS \$ 243.388.130,45:** Corresponde al valor de los pasivos estimados como gastos financieros y servicios públicos en los que incurrirá la Universidad.

Cuenta	Descripcion	Saldo
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	243,388,130.45
27909001	Gastos financieros	36,826,099.45
27909002	Servicios publicos	206,562,031.00

NOTA 12: GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Universidad en desarrollo de sus actividades. Al cierre del diciembre de 2018 esta cuenta finalizó con el saldo de **\$16.387.965.977,13** y está conformada por:

- **2902 – RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN \$ 10.687.941.111,3:** Representa el valor de los recursos recibidos por la Universidad del Sistema General de Regalías (SGR) para su administración.
- **2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO \$ 5.700.024.865,83:** corresponde a las matrículas del primer semestre de 2018 de pregrado, jornada especial, posgrados,



servicios de investigación por, consultoría profesional. Estos saldos se trasladan al ingreso en el mes de enero de 2019.

NOTA 13: GRUPO 31 – PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Para la determinación de saldos iniciales del rubro PATRIMONIO se relaciona los impactos económicos y variación patrimonial por la aplicación del NUEVO MARCO REGULATORIO.

SALDOS FINALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 VS. SALDOS INICIALES A 1 DE ENERO DE 2018:
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL.

Cifra en Millones de Pesos

DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2017	SALDO AJUSTADO ENERO 1 DE 2018	VARIACION	VARIACION PORCENTUAL (%)
ACTIVOS	778,719.84	696,404.23	-82,315.60	-10.57%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	67,196.18	65,555.46	-1,640.72	-2.44%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	295,792.55	299,490.27	3,697.72	1.25%
CUENTAS POR COBRAR	16,916.47	9,419.84	-7,496.63	-44.32%
INVENTARIOS	0.00	267.25	267.25	100.00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	116,850.21	282,188.18	165,337.97	141.50%
BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	40.65	2,631.01	2,590.36	6371.96%
OTROS ACTIVOS	281,923.76	36,852.22	-245,071.54	-86.93%
PASIVOS	63,089.46	107,460.19	44,370.73	0.70
PRESTAMOS POR PAGAR	5,669.36	5,669.36	0.00	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	28,027.84	9,019.21	-19,008.63	-67.82%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,336.77	68,643.70	62,306.93	983.26%
PROVISIONES	17,457.19	6,288.59	-11,168.60	-63.98%
OTROS PASIVOS	5,598.30	17,839.33	12,241.03	218.66%
PATRIMONIO	670,219.09	588,944.04	-81,275.04	-12.13%

Tal como se evidencia en el cuadro resumen comparativo, el Patrimonio de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA presenta una disminución neta de \$81.275.04 millones de pesos, es decir, disminuyó en un 12.13 % en relación con el valor del Patrimonio a 31 de diciembre de 2017; esto como resultado de la aplicación de los nuevos criterios de medición de los Activos y Pasivos de la Universidad, al establecer los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018, valores que constituyen a su vez los Saldos de Inicio de aplicación del Nuevo Marco Regulatorio.

Los asuntos relevantes que determinan esa disminución neta en el Patrimonio de la Universidad, son los siguientes:



CONCILIACION PATRIMONIAL	
Saldo RCP Diciembre 31 2017	670,219.09
Ajuste requeridos por el Instructivo 003 de 1 de diciembre de 2017 numeral 3 que afectan el capital fiscal	-75,813.54
Ajuste por errores en Operaciones Recíprocas que en su momento no se realizaron	-6,392.26
Reclasificación de los Fondos Patrimoniales de la cuenta de Capital Fiscal a Reservas	137,258.49
Eliminación de bienes inmuebles	-239,206.70
Eliminación desuperavit por formación de intangibles	-3,018.07
Reclasificación del Superavit por donaciones a la cuenta de impactor por transición	-12,309.86
Valoración de la inversiones al valor de mercado	2,821.56
Valoración de la propiedad planta y equipo según avaluo técnico	160,937.57
Eliminación de activos intangibles porque no cumplían el criterio para ser reconocido en Nuevo Marco Normativo	3,331.81
Valoración y reconocimiento de bienes históricos y culturales según avaluo técnico	2,395.70
Registro del Calculo Actuarial	-51,279.75
Total General	-81,275.05
Patrimonio Saldos Iniciales Nuevo Marco Normativo	588,944.04

VARIACIÓN PATRIMONIAL POR LA INCORPORACIÓN DEL NUEVO MARCO REGULATORIO.

(Cifra en Millones de Pesos)		
DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2017	SALDO AJUSTADO ENERO 1 DE 2018
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	0.00	588,944.04
CAPITAL FISCAL	0.00	307,947.01
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	269.85
RESERVAS	0.00	162,520.29
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	0.00	118,206.90
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	670,219.09	0.00
CAPITAL FISCAL	389,255.58	0.00
RESERVAS	25,261.79	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	269.85	0.00
SUPERAVIT POR DONACIONES	12,309.86	0.00
SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES	3,018.07	0.00
SUPERAVIT POR VALORIZACION	239,206.70	0.00
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	897.23	0.00

La Universidad Tecnológica de Pereira es una Entidad Pública del Orden Nacional con Patrimonio Autónomo y en él, y su conformación se relaciona de la siguiente manera:

- **3105 -CAPITAL FISCAL \$ 307.350.394.697,94:** Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos.



- **3110 -RESULTADO DEL EJERCICIO \$37.449.159.067,75:** Representa el valor del resultado obtenido por la Universidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.
- **3114 - RESERVAS \$162.520.288.304.69:** Este valor lo constituyen los fondos patrimoniales constituidos por la Universidad a partir del año 2001 a perpetuidad y de los cuales por disposición de Rectoría al cierre de cada vigencia de los excedentes generados en el ejercicio contable se dispone de determinada cantidad para cada uno de los fondos, los cuales están constituidos en inversiones como TES, BONOS y CDT y de los cuales solo se puede disponer de los rendimientos generados de este portafolio, Su composición es la siguiente:

Cuenta	Descripcion	Saldo a Diciembre 31 de 2018
311405	Fondos Patrimoniales	162,520,288,304.69
31140501	Fondo de Donaciones	12,294,972,673.69
31140502	Fondo Ilex	22,942,608,351.00
31140503	Fondo de Investigaciones	26,368,413,757.00
31140504	Fondo de capacitación Docente	18,404,761,788.00
31140505	Fondo de bienestar universitario	19,758,119,899.00
31140506	Fondo de viabilidad financiera	62,751,411,836.00

- **3145 –IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN \$110.072.767.947,03:** Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de la Universidad por la transición al nuevo Marco de Regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Todo esto de acuerdo con el Instructivo 002 de 2015.

Cuenta	Descripcion	Saldo
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	110,072,767,947.03
314502	Inversiones e Instrumentos Derivados	3,846,686,399.50
314506	Propiedad, Planta y Equipo	161,276,160,700.13
314507	Activos Intangibles	3,275,327,738.00
314511	Bienes Históricos y Culturales	2,395,701,939.00
314516	Beneficios a Empleados	-60,763,733,551.60
314518	Provisiones	42,624,722.00

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 14: GRUPO 41 –INGRESOS

En este grupo están incluidas las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la universidad, a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas,



sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros derivados del poder impositivo del Estado.

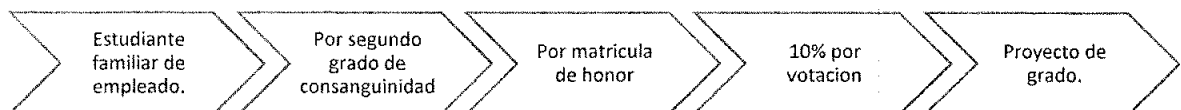
- **4110 -INGRESOS NO TRIBUTARIOS \$849.069.737.** Corresponde al ingreso por estampilla pro universidad Nacional que gira el Ministerio de Hacienda.

NOTA 15: GRUPO 43 -VENTA DE SERVICIOS

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la Universidad que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Al cierre del periodo contable esta cuenta finalizó con un saldo de \$66.825.584.506,82 discriminados de la siguiente manera:

- **4305 – SERVICIOS EDUCATIVOS \$47.085.719.251,61:** Representa el valor de los ingresos causados por la Universidad, que se originan en la prestación del servicio de educación.
- **4390 – OTROS SERVICIOS \$25.060.453.648,36:** Corresponde al valor de los ingresos causados por la universidad, que se originan en la ejecución de proyectos de operación comercial.
- **4395 - DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS \$5.320.588.393,15:** comprende las devoluciones de matrículas por cancelación de semestre, por la no utilización del PIN de inscripciones, por la no solicitud de certificados y de cursos de extensión que por falta de punto de equilibrio no iniciaron. Igualmente reporta el traslado correspondiente a rendimientos financieros generados por el SGR.

Para esta vigencia se registraron en este rubro descuentos en las matrículas por valor de \$4.002.898.405 por los siguientes conceptos:



NOTA 16: GRUPO 44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Este grupo lo conforman los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, por concepto de los aportes que hace el Ministerio de Educación para funcionamiento, Inversión y concurrencia pensional y donaciones recibidas por parte de otras entidades para el desarrollo de los diferentes programas que maneja la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, al cierre de esta vigencia el saldo de esta cuenta es de **\$119.134.081.694.**



Cuenta	Descripción	Saldo
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	119,134,081,694.00
442801	Para pago de pensiones y/o Cesantías	1,792,638,938.00
442802	Para Proyectos de Inversión	6,717,172,327.00
442803	Para Gastos de funcionamiento	110,461,581,245.00
442808	DONACIONES	162,689,184.00

NOTA 17: GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

A este grupo pertenecen las cuentas que representan los fondos recibidos por la Universidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la Universidad para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto para el desarrollo de los proyectos especiales y para el cierre del presente ejercicio esta cuenta finalizó con un saldo de **\$4.492.812.000**

NOTA 18: GRUPO 48 -OTROS INGRESOS

Comprende ingresos diferentes a los académicos; como los ingresos por recuperaciones, por rendimientos en cuentas de ahorro, por utilidades en la valoración de inversiones a precios de mercado y los reintegros de IVA etc., y su saldo a 31 de diciembre de 2018 es de \$36.554.492.428,32 discriminado así:

Cuenta	Descripción	Saldo
48	OTROS INGRESOS	36,554,492,428.32
4802	FINANCIEROS	31,476,484,133.29
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	39,767,190.38
4808	INGRESOS DIVERSOS	4,360,532,045.50
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROL	677,709,059.15

NOTA 19: GRUPO 51 -GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

A este grupo pertenecen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad, el cual para el cierre del presente ejercicio finalizó con un saldo de \$55.990.601.053,02

- **5101 -GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$21.770.129.623:** Comprende los sueldos, primas, sobre sueldos, bonificaciones, valor de trabajo suplementario, así como todos aquellos pagos que son factor salarial como, los viáticos, capacitaciones, bonificaciones y subsidios.
- **5102 -CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$615.384.376:** Representa el valor de las prestaciones pagadas al personal administrativo y al personal temporal tales como gastos médicos, incapacidades y licencias.



- **5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$2.959.534.833:** Comprende los aportes a riesgos profesionales, salud y pensión del personal administrativo y temporal que tiene relación directa con la administración.
- **5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA \$350.634.962:** Corresponde a los aportes al ICBF y al SENA.
- **5107 – PRESTACIONES SOCIALES \$4.052.118.908:** Registra los valores de las provisiones realizadas por prestaciones sociales, tales como, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, navidad y de servicios, vacaciones, bonificaciones, entre otros.
- **5108 – GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS \$ 2.442.712.791:** Representa el valor de los pagos que se originan del personal contratado por honorarios o temporales, como también los pagos por capacitación.
- **5111 -GASTOS GENERALES \$ 23.452.073.577,7:** Hacen parte de este rubro todos los gastos generales en que incurre la Universidad para cumplir con su misión institucional como: Estudios y proyectos, honorarios y comisiones, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos, impresos, fotocopias, transporte, combustibles gastos legales.
- **5120 -IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS \$348.011.982,32:** Hacen parte de este rubro la cuota de Fiscalización y Auditaje, el pago de valorización, tasas, impuesto sobre vehículos, gravamen sobre los movimientos financieros.

NOTA 20: GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Al cierre del presente ejercicio esta cuenta finalizó con un saldo de **\$435.600.791**

NOTA 21: GRUPO 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

Corresponde a la contrapartida del Ingreso por las donaciones recibidas en bonos de transporte por las empresas de transporte Urbano, el cual finalizó con un saldo de **\$116.318.619**

NOTA 22: GRUPO 57 –OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

En este grupo se incluyen las cuentas que representan a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo de la Universidad para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto para



el desarrollo de los proyectos especiales y para que para el cierre del presente ejercicio esta cuenta finalizó con un saldo de **\$4.492.812.000**

NOTA 23: GRUPO 58 - OTROS GASTOS

A este grupo pertenecen los gastos en los que incurre la Universidad originados en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

Este grupo al final del ejercicio arrojó un saldo de **\$13.333.833.877,23** y está discriminado así:

Cuenta	Descripcion	Saldo
58	OTROS GASTOS	13,333,833,877.23
5802	COMISIONES	79,243,345.72
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43,393,854.34
5804	FINANCIEROS	11,536,763,959.71
5890	GASTOS DIVERSOS	1,547,268,133.46
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	127,164,584.00

NOTA 24: GRUPO 63 - COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

En esta cuenta se registran todas las erogaciones que tienen relación con la academia como: salarios y prestaciones sociales de los profesores de tiempo completo, hora cátedra y transitorios y todos los demás gastos que tienen relación directa con la misión institucional que es la docencia, la investigación y la extensión y que para esta vigencia finalizó con el saldo de **\$116.037.714.958,14**

La Universidad no cuenta con un sistema de costos universitarios, sin embargo, la clasificación en costos y gastos se realiza en el momento en que se diligencia la orden de pago, mediante la identificación del rubro presupuestal se determina si es administrativo o docente cuando se trata de personal y si se trata de bienes o servicios se clasifican de acuerdo al centro de utilidad donde se está realizando la actividad. El % de distribución en costos y gastos se determina en cada vigencia de acuerdo al peso que tenga cada uno en el Estado de Resultados, es decir, que para esta vigencia la distribución quedó así 38% para gastos y 62% para costos respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 25: GRUPO 8

81 – ACTIVOS CONTINGENTES \$ 49.984.805: Corresponde a los intereses de mora causados sobre las cuentas entregadas a Jurídica para cobro coactivo.

8312 – DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO \$ 2.338.296.414,23: Corresponde al valor de las matrículas financiadas por el FASUT y el ICETEX, que se van registrando cuando se presenta el ingreso efectivo.



8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO \$ 119.625.451,53: Corresponde a las bajas por hurto o robo reportadas por el almacén General a los siguientes funcionarios:

CEDULA	NOMBRE	VALOR
10021071-1	GARCIA SIERRA JORGE HUGO	-460,000.00
10070289-	GONZALEZ BETANCOURTH HECTOR ALVARO	-470,384.29
10110951-	OROZCO GUTIERREZ ALVARO ANGEL	4,052,000.64
14981138-	VICENTE HONORIO CEDIEL COLLAZOS	537,900.00
16361496-	ARENAS VALENCIA WILSON	3,967,336.00
29532834-	MEJIA BAENA ROSA HORTENCIA	-469,131.84
34050152-9	VALENCIA VELASQUEZ CLARA INES	-7,791,196.73
42003222-	GRANADA ECHEVERRY PATRICIA	-3,241,480.67
42060891-	ARANGO ZAPATA MARIA MONICA	3,299,000.00
42066154-	PEREZ CALDERON MONICA	899,000.00
42092310-	LOPEZ SALAZAR ISABEL CRISTINA	2,886,507.82
891480035-9	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	116,415,900.60
TOTAL		119,625,451.53

Al cierre del ejercicio no fue presentado ningún informe que permitiera hacer el retiro de estos deudores.

83691001 –DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES \$ 19.844.089.931,36: Corresponde a la relación de los bienes que posee la Universidad totalmente depreciados al cierre del ejercicio.

831536 –Bienes entregados a terceros \$27.802.644: Corresponde a la relación de los bienes que posee la Universidad y que están bajo la administración de un tercero.

NOTA 26: GRUPO 9

9390 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL \$12.981.258.747,59: Este valor corresponde al valor autorizado por Resolución de Rectoría No. 7471, 7472 y 7473 del 28 de diciembre de 2018, para apropiar de los excedentes del resultado del ejercicio de la vigencia 2018 para los fondos patrimoniales discriminados de la siguiente manera:

Cuenta	Descripcion	Apropiaciones 2018
311405	Fondos Patrimoniales	12,981,258,747.59
31140502	Fondo Ilex	2,000,000,000.00
31140503	Fondo de Investigaciones	4,000,000,000.00
31140506	Fondo de viabilidad financiera	6,981,258,747.59

La Universidad Tecnológica de Pereira, durante el período, cumplió con todas las obligaciones del sistema general de Seguridad Social en Pensión, Salud, A.R.P., Cesantías y Aportes Parafiscales. Todos los pagos se realizaron de manera oportuna dentro de los plazos establecidos por la Ley.

NOTA 27: INDICADORES FINANCIEROS:



A continuación, se presentan los Indicadores financieros resultado del análisis de las cifras que conforman los Estados Financieros, los cuales consolidación los hechos económicos desarrollados durante la vigencia 2018 y que reflejan la situación económica y financiera de la Universidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA			
INDICADORES FINANCIEROS			
Al 31 de Diciembre de 2018			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	116,242,975,584	PASIVO CORRIENTE	21,749,794,869
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	294,205,970,321	PASIVO MEDIANO Y LARGO PLAZO	97,840,629,728
OTROS ACTIVOS	36,051,449,228	TOTAL PASIVO	119,590,424,598
		PATRIMONIO	617,392,610,017
		TOTAL PATRIMONIO	617,392,610,017
TOTAL ACTIVOS	736,983,034,615	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	736,983,034,615
TOTAL INGRESOS	223,363,228,366	TOTAL GASTO	190,406,881,298
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	37,449,159,068	UTILIDAD NETA	37,449,159,068

1- INDICADORES DE LIQUIDEZ

1.1 RAZON CORRIENTE = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{116,242,975,584}{21,749,794,869} = 5.3$

Es la capacidad que tiene la Universidad para cumplir con sus obligaciones financieras; demuestra que por cada peso que se debe, la Universidad tiene 5.3 pesos para pagar o respaldar sus pasivos.

1.2 CAPITAL DE TRABAJO= $\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$
 $116,242,975,584 - 21,749,794,869 = 94,493,180,715$

Son los recursos con los que dispone la Universidad para cancelar su pasivo a corto plazo. Es la capacidad que posee la Universidad para responder oportunamente con sus compromisos.

1.3 SOLIDEZ= $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{736,983,034,615}{119,590,424,598} = 6.16$

Capacidad de pago a corto y largo plazo. Indica que la Universidad dispone de 6.16 pesos por cada peso que adeuda. Es una entidad sólida una garantía para los acreedores.



PROPIEDAD O INDEPENDENCIA FINANCIERA			
1.4 INDEPENDENCIA FINANCIERA=	<u>PATRIMONIO</u>	= <u>617,392,610,017</u>	83.77
	ACTIVO TOTAL	736,983,034,615	

Indica que cada peso invertido en la Universidad el 83.77% es de su propiedad. Demuestra además que tiene un bajo nivel de endeudamiento.

RAZON DE PATRIMONIO INMOVILIZADO			
1.5 PATRIMONIO INMOVILIZADO=	<u>P. PLANTA Y EQUIPO</u>	= <u>294,205,970,321</u>	47.65
	PATRIMONIO	617,392,610,017	

Representa la parte del Patrimonio de la entidad que se encuentra inmovilizado en Propiedad, Planta y Equipo. Significa que de todos los recursos, la Universidad tiene 47.65% en Propiedad, Planta y Equipo.

2- INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO=	<u>PASIVO TOTAL</u>	= <u>119,590,424,598</u>	0.16
	ACTIVO TOTAL	736,983,034,615	

Indica que cada peso del Activo de la Universidad 0,16 centavos pertenecen a los acreedores.

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO			
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO=	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	= <u>21,749,794,869</u>	18.19
	PASIVO TOTAL	119,590,424,598	

Del total de los Pasivos de la Universidad un 18.19% se deben pagar antes de un (1) año, es decir, tienen vencimiento en el corto plazo.


MARIA VICTORIA GRISALES GARCIA
Contadora
T.P. 79917-T



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ANEXO Nº. 2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Detallado)
Al 31 de Diciembre de 2018

ACTIVO		NOTA	Periodo Actual	PASIVO		NOTA	Periodo Actual
CORRIENTE			116,242,975,584	CORRIENTE			21,749,794,869
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	57,991,363,473	23	PRESTAMOS POR PAGAR	8	0
1105	CAJA		0	2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		0
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		57,991,363,473	24	CUENTAS POR PAGAR	9	8,173,588,662
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2	50,520,321,318	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		3,645,733,097
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION		7,390,315	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		2,742,908,208
1221-C	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO		50,229,325,000				
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		0	2424	DESCUENTOS DE NOMINA		0
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO		283,606,003	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		933,906,000
13	CUENTAS POR COBRAR	3	6,603,098,999	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		61,561,653
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		4,623,151,821	2460	CREDITOS JUDICIALES		18,000,000
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1,979,947,178	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		771,479,705
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	7,876,181,341
14	PRESTAMOS POR COBRAR	0	0	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		7,876,181,341
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS		0	29	OTROS PASIVOS	12	5,700,024,866
15	INVENTARIOS	4	380,438,816	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		5,700,024,866
1510	MARCANCIAS EN EXISTENCIA		1,800,000				
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		378,638,816				
19	OTROS ACTIVOS	7	747,752,978				
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO		27,143,222				
1906	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS		720,609,756				
ACTIVO				PASIVO			
NO CORRIENTE			620,740,059,031	NO CORRIENTE			97,840,629,728
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2	290,789,803,205	23	PRESTAMOS POR PAGAR	8	8,286,294,626
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO		289,073,826,040	2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		8,286,294,626
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO		1,023,380,094	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	74,732,364,077
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		692,597,071	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		36,311,122
13	CUENTAS POR COBRAR	3	440,589,254	2515	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		74,696,052,955
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	27	PROVISIONES	11	4,134,029,914
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		472,246,039	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		3,890,641,784
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-31,656,785	2790	PROVISIONES DIVERSAS		243,388,130
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	294,205,970,321	29	OTROS PASIVOS	12	10,687,941,111
1605	TERRENOS		93,857,310,420	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		10,687,941,111
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO		11,262,789,095	2902	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		444,251,167				
1640	EDIFICACIONES		152,193,596,999				
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		1,248,765,464				
1650	REDES LINEAS Y CABLES		3,723,909,515				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		5,013,871,066				
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		17,587,674,875				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		549,399,913				
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		13,059,376,401				
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		456,742,018				
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		7,133,144,272				
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-12,364,860,885				
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	6	0				
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO		0				
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		0				
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO (CR)		0				
19	OTROS ACTIVOS	7	35,303,696,251				
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO		26,863,100,000				
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1,097,059,661				
1951	PROPIEDADES DE INVERSION		11,775,000				
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		21,720,375,803				
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-14,388,614,213				
TOTAL ACTIVO			736,983,034,615	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			736,983,034,615
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		25	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		26	0
81	ACTIVOS CONTINGENTES		49,984,805	91	PASIVOS CONTINGENTES		1,149,709,172
83	DEUDORAS DE CONTROL		22,329,814,441	93	ACREEDORAS DE CONTROL		17,421,819,458
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-22,379,799,246	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-18,571,528,630

LUIS FERNANDO ESPINOSA TRUJILLO
Rector
Representante legal

MARIA VICTORIA GRISALES GARCIA
Contadora
TP:79917-T



ANEXO N°. 4
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ESTADO DE RESULTADOS
(Detallado)
Al 31 de Diciembre de 2018

Código	Cuentas	NOTA	Periodo Actual
INGRESO OPERACIONALES			186,808,735,938
41	INGRESOS FISCALES	14	849,069,737
4110	NO TRIBUTARIOS		849,069,737
43	VENTA DE SERVICIOS	15	66,825,584,507
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		47,085,719,252
4390	OTROS SERVICIOS		25,060,453,648
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		-5,320,588,393
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	16	119,134,081,694
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		119,134,081,694
GASTOS OPERACIONALES			177,073,047,421
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	19	55,990,601,053
5101	SUELDOS Y SALARIOS		21,770,129,623
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		615,384,376
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		2,959,534,833
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		350,634,962
5107	PRESTACIONES SOCIALES		4,052,118,908
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2,442,712,791
5111	GENERALES		23,452,073,578
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		348,011,982
52	DE VENTAS	0	0
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	20	435,600,791
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		24,563,373
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		411,037,418
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	21	116,318,619
5501	EDUCACIÓN		116,318,619
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	22	4,492,812,000
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		4,492,812,000
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	24	116,037,714,958
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS		116,037,714,958
6390	OTROS SERVICIOS		0
72	COSTOS DE TRANSFORMACION - SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0
7204	EDUCACION FORMAL - MEDIA ACADÉMICA		0
7206	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION TÉCNICA		0
7208	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN PROFESIONAL		
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			9,735,688,517
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	17	4,492,812,000
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		4,492,812,000
48	OTROS INGRESOS	18	36,554,492,428
4802	FINANCIEROS		31,476,484,133
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		39,767,190
4808	INGRESOS DIVERSOS		4,360,532,046
4811	GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICIPACION		677,709,059
58	OTROS GASTOS	23	13,333,833,877
5802	COMISIONES		79,243,346
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		43,393,854
5804	FINANCIEROS		11,536,763,960
5890	GASTOS DIVERSOS		1,547,268,133
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		127,164,584
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			37,449,159,068

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector
Representante Legal

MARIA VICTORIA CRISALES GARCIA
Contadora
TP: 79917-T



Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

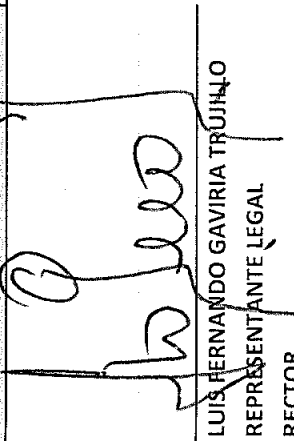
NIT. 891.480.035-9

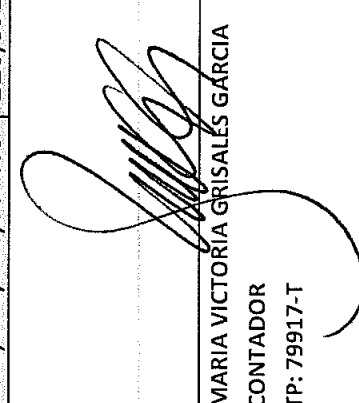
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos Colombianos)

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESERVAS	IMPACTOS POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	TOTAL
SALDO INICIAL AL PERIODO	307,947,009,491.24	269,845,471.00	162,520,288,304.69	118,206,899,781.79	588,944,043,048.72
Capital Fiscal	-596,614,793.06				-596,614,793.06
Excedente Acumulado		-269,845,471.00			-269,845,471.00
Inversiones e Instrumentos Derivados				1,025,124,471.30	1,025,124,471.30
Propiedad, Planta y Equipo				338,588,965.84	338,588,965.84
Activos Intangibles				-56,481,724.00	-56,481,724.00
Bienes Históricos y Culturales				0	0.00
Beneficios a Empleados				-9,483,988,269.90	-9,483,988,269.90
Provisiones				42,624,722.00	42,624,722.00
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	307,350,394,697.94	0	162,520,288,304.69	110,072,767,947.03	579,943,450,949.90


 LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 RECTOR


 MARIA VICTORIA GRISALES GARCIA
 CONTADOR
 TP: 79917-T